



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

**Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM–Estelí**  
**Impacto psicosocial que generan los femicidios en las mujeres**  
**entre 18 a 28 años, del Barrio 25 de abril de la ciudad de**  
**Matagalpa agosto–noviembre 2021**

**Trabajo de seminario de graduación para optar**

al grado de

**Licenciatura en psicología**

**Autoras**

Mayerling del Rosario Cruz Castellón

Litzy Mariel Ruiz Calero

Ida Marcela Picado Montenegro

**Tutora**

Msc. Damaris Rodríguez Peralta

Estelí, 20 de enero 2022





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

Estelí, 6 de diciembre 2021

## CONSTANCIA

Por este medio estoy manifestando que la investigación: **Impacto psicosocial que generan los femicidios en mujeres de 18 y 28 años, del Barrio 25 de abril de la ciudad de Matagalpa agosto-diciembre 2021**, cumple con los requisitos académicos de la asignatura Seminario de Graduación, para optar al título de **Licenciatura en Psicología**. Las autoras de este trabajo son las estudiantes:

- Cruz Castellón Mayerling del Rosario
- Picado Montenegro Ida Marcela
- Ruiz Calero Litzy Mariel

El estudio fue realizado en el II semestre, en el marco de la asignatura, cumpliendo con los objetivos generales y específicos establecidos, que consta en el artículo 9 de la normativa, y que contempla un total de 60 horas permanentes y 240 horas de trabajo independiente.

Considero que este estudio será de mucha utilidad, a la comunidad estudiantil y las personas interesadas en esta temática.

Atentamente,

---

PhD. Damaris Rodríguez Peralta  
UNAN-Managua/ FAREM-Estelí,  
ORCID 0000-0001-7435-1282

Cc/Archivo

## **Dedicatoria**

Primeramente, agradezco a Dios por darme sabiduría y fortaleza durante todo este proceso de estudio, que a pesar de todas las situaciones que se presentaron, él guio mis pasos y me dio fuerzas para culminar con éxito.

-A mi madre, quien es un orgullo para mí y a quien admiro por luchar a diario para darnos lo mejor y siempre apoyarme emocional y económicamente para cumplir mis metas y por tener fe en mi potencial.

-A mi padre y mis hermanos por estar presente y motivarme a seguir adelante cumpliendo mis sueños.

-A esas personas especiales que forman parte de mi vida y han estado incondicionalmente para mí, por creer en mi potencial y permitir que este sea un proceso lleno de experiencias inolvidables.

**Mayerling del Rosario Cruz Castellón**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la oportunidad de llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional, por darme la sabiduría necesaria para llevar a cabo cada una de las partes de este proyecto.

- La dedico de igual manera a mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, por motivarme a no rendirme e impulsarse a dar más pasos. Por ayudarme siempre que lo necesite, por siempre ponerme en las manos de Dios.

- Agradezco a mis hermanos por ayudarme siempre que los necesite, por darme palabras de aliento y apoyo.

**Litzy Mariel Ruiz Calero**

Le dedico este logro, primeramente, a Dios mi padre celestial por darme, la sabiduría y fortaleza para poder culminar mis estudios a pesar de las dificultades.

A mis padres que son el pilar fundamental en mi vida y han estado conmigo desde el principio, brindándome su apoyo económico y emocionalmente todo el tiempo.

A mis maravillosos hermanos que me han acompañado incondicionalmente, durante este proceso.

**Ida Marcela Picado Montenegro**

## **Agradecimiento**

-Primeramente, agradecemos a Dios por la sabiduría y fortaleza que nos dio para completar esta etapa de nuestras vidas con éxito.

-A nuestros padres por su apoyo incondicional, por la motivación y por creer en nosotros.

-También a nuestros docentes por transmitirnos el pan del conocimiento y por siempre motivarnos a seguir adelante, a levantarnos tras cada caída y creer que somos capaz de lograr cosas grandes.

-A nosotras por nuestra perseverancia, fortaleza y esfuerzo puesto en este trabajo y a lo largo de la carrera. Por apoyarnos y motivarnos mutuamente.

- A la universidad por la oportunidad de estudio que nos brindó.

## **Resumen**

Esta investigación surgió teniendo en cuenta el aumento de femicidios que se han visto registrados en los últimos años en Nicaragua. En la actualidad la palabra femicidio es un término utilizado para referirse a un acto de violencia extrema contra el sexo femenino que consiste en el asesinato de la mujer por parte de su pareja o familiar, es un tema que causa gran impacto a la población y sobre todo en mujeres. Este estudio se realizó con el objetivo de analizar el impacto psicosocial que generan los femicidios en las mujeres de 18 a 28 años, en el barrio 25 de abril de la ciudad de Matagalpa.

Para dar salida a los objetivos se hizo uso de instrumentos cualitativos, tales como la entrevista, con el propósito de conocer el sentir y el vivir de los familiares de la víctima después del femicidio, así como también conocer las opiniones de los pobladores con respecto a los femicidios; inicialmente encontramos que tanto los participantes como los familiares poseen conocimiento acerca del femicidio que van desde lo básico a lo complejo, en cuanto al impacto del femicidio encontramos emociones compartidas entre las participantes, siendo estas, la tristeza, el enojo, impotencia, el odio y la desesperación.

Posteriormente concluimos proponiendo acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer

**Palabras clave:** Femicidios, violencia, percepción, víctima, efectos.

## **Abstract**

This research arises taking into account the increase in femicides that have been registered in recent years in Nicaragua. Currently the word femicide is a term used to refer to an act of extreme violence against the female sex that consists of the murder of the woman by her partner or relative, it is an issue that causes great impact to the population and especially to women. This study was carried out with the aim of analyzing the psychosocial impact generated by femicides in the female population of 18 to 28 years in the 25 de abril neighborhood of the city of Matagalpa. To give way to the objectives, qualitative instruments were used, such as the interview, with the purpose of knowing the feelings and lives of the victim's relatives after the femicide, as well as knowing the opinions of the inhabitants regarding femicides; initially we found that both participants and family members possess knowledge about ...

Keywords: Femicides, violence, perception, victim, effects.



# Índice

## Tabla de contenido

<b>1. Introducción</b> .....	1
<b>2. Antecedentes</b> .....	2
<b>Internacional:</b> .....	2
<b>Nacional:</b> .....	3
<b>3. Planteamiento del problema</b> .....	4
<b>3.1. Caracterización general</b> .....	4
<b>3.2. Preguntas de investigación</b> .....	5
<b>4. Justificación</b> .....	6
<b>5. Objetivos</b> .....	7
<b>5.1. Objetivo General</b> .....	7
<b>5.2. Objetivos Específicos</b> .....	7
<b>6. Fundamentos teóricos</b> .....	8
<b>6.1. Aspectos generales de la violencia</b> .....	8
<b>6.1.1. Violencia contra la mujer</b> .....	8
<b>6.1.2. Ciclo de violencia</b> .....	9
<b>Fases de la violencia</b> .....	9
<b>Fase de Calma</b> .....	9
<b>Fase de Acumulación de Tensión</b> .....	9
<b>Fase de Explosión</b> .....	10
<b>Fase de Luna de Miel</b> .....	10
<b>6.2. Estilos de crianzas</b> .....	11
<b>6.3. Femicidios</b> .....	12
<b>6.3.1. Tipos de femicidios</b> .....	13
<b>Femicidio no íntimo</b> .....	14
<b>Femicidio por conexión</b> .....	14
<b>Femicidio racial</b> .....	14
<b>6.4. Percepción acerca del femicidio</b> .....	14
<b>6.5. Secuelas psicológicas que ocasionan los femicidios en las mujeres familiares de la víctima y las pobladoras</b> .....	17
<b>6.6. Propuestas de acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer</b> .....	19

<b>6.7.</b>	<b>Teorías que sustentan el impacto psicosocial del femicidio .....</b>	<b>21</b>
6.7.1.	Teoría Generacional.....	21
6.7.2.	Teoría Biológica.....	21
6.7.3.	Teoría sistémica .....	22
<b>6.8.</b>	<b>Aspectos legales .....</b>	<b>22</b>
6.8.1.	Ley 779 contra la violencia .....	22
6.8.2.	Ley contra el abuso y acoso .....	22
6.8.3.	Código penal de Nicaragua.....	23
<b>6.9.</b>	<b>Marco jurídico .....</b>	<b>23</b>
<b>6.10.</b>	<b>Acciones realizadas para el empoderamiento de la mujer .....</b>	<b>24</b>
6.10.1.	Nacionales: .....	24
6.10.2.	Locales:.....	24
<b>7.</b>	<b>Diseño metodológico.....</b>	<b>27</b>
7.1.	Tipo de Investigación .....	27
7.2.	Paradigma de la investigación.....	27
7.3.	Área de conocimiento.....	28
7.4.	Área geográfica.....	28
	<b>Población y muestra / Sujetos participantes .....</b>	<b>28</b>
	<b>Participantes .....</b>	<b>28</b>
	Muestra .....	28
	Criterios de la selección de la muestra .....	28
<b>8.</b>	<b>Métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de datos.....</b>	<b>29</b>
8.1.	Método de investigación.....	29
8.2.	Instrumentos de recolección .....	29
8.2.1.	Entrevista estructurada .....	29
8.2.2.	Entrevista semiestructurada .....	29
8.3.	Consideraciones éticas .....	29
8.4.	Etapas de la investigación.....	31
	Etapas de preparatoria y de planificación.....	31
	Fase de ejecución .....	31
	Etapas de análisis y discusión de los resultados .....	32
	Etapas finales.....	32
<b>9.</b>	<b>Análisis y discusión de resultados .....</b>	<b>33</b>

<b>9.1.</b>	<b>Percepción que tienen las mujeres de 18 a 28 años acerca del femicidio .....</b>	<b>33</b>
<b>9.2.</b>	<b>Efectos psicológicos que ocasionan los femicidios en los familiares de las víctimas y la población .....</b>	<b>48</b>
<b>9.3.</b>	<b>Acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer .....</b>	<b>57</b>
<b>10.</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>68</b>
<b>11.</b>	<b>Recomendaciones .....</b>	<b>70</b>
<b>12.</b>	<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>72</b>
	<b>Bibliografía .....</b>	<b>72</b>
<b>13.</b>	<b>Anexos .....</b>	<b>77</b>

## CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de categoría.....	26
Tabla 2. Conocimientos sobre femicidio.....	34
Tabla 3. Emociones que generan la palabra femicidio.....	35
tabla 4. Creencias sobre el femicidio.....	36
Tabla 5. Pensamientos sobre la violencia.....	38
Tabla 6. Percepción sobre las víctimas de femicidio.....	39
Tabla 7. Percepción acerca de los femicidios.....	41
Tabla 8. Futuro libre de actos de violencia.....	42
Tabla 9. Percepción de la mujer dentro del hogar.....	44
Tabla 10. Conocimientos de los familiares sobre el femicidio.....	45
Tabla 11. Emociones de los familiares.....	46
Tabla 12. Roll de la mujer.....	46
Tabla 13. Efectos psicológicos.....	49
Tabla 14. Posibilidad de víctimas de femicidios.....	50
Tabla 15. Miedo de ser victimas.....	52
Tabla 16. Impacto del femicidio.....	54
Tabla 17. Afectación en los familiares.....	54
Tabla 18. Consecuencias de los femicidios en familiares.....	55
Tabla 19. Estado social y económico de los familiares.....	56
Tabla 20. Propuesta de mejora.....	58
Tabla 21. percepción de las afecciones psicológicas.....	59
Tabla 22. Disposición de atención psicológica.....	60
Tabla 23. Disposición a asistir a las actividades de empoderamiento.....	61
Tabla 24. Ayudas brindadas a los familiares.....	62
Tabla 25. Propuestas de la familia.....	63
Tabla 26. Percepción de los familiares sobre las atenciones psicológicas.....	64
Tabla 27. Disposición de los familiares sobre las atenciones psicológicas.....	65
Tabla 28. Propuestas de los familiares.....	65

# 1. Introducción

Nicaragua es un país que en los últimos años se ha visto afectado por los femicidios, que cada año se van incrementado. Es evidente que, aunque en julio del 2012 entro en vigencia una ley con el fin de garantizar el fortalecimiento de las familias nicaragüenses mediante acciones de prevención que promuevan el derecho a la vida, dignidad, igualdad y no discriminación en las relaciones entre mujeres y hombres; estos aún no han disminuido al contrario a esto siguen el mismo caudal que los años anteriores. Este incremento anual, genera inquietud en todos los rincones del país y generalmente más en mujeres. Divulgado Mujeres Católicas por el Derecho a Decidir (Flores, 2021).

La investigación se realizó con el objetivo de analizar el impacto psicosocial que generan los femicidios en las mujeres de 18 a 28 años en el barrio 25 de abril. Así mismo esta investigación pretende explicar los tipos de femicidio que existen, de igual manera las fases de violencia en los que la mujer se ve envuelta.

El estudio se realizó con un enfoque cualitativo que tiene como objetivo comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de dos familiares de una víctima de femicidio. Así como la experiencia de las personas del barrio con sentir sobre los femicidios, para lo cual se tomará una muestra de 11 mujeres, en edades de 18 a 28 años en el barrio 25 de abril.

El femicidio es una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres, es el asesinato de mujeres por razones asociadas a su género y es cometido por un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente forma; Introducción, Antecedentes, Planteamiento del problema, Justificación, Objetivos, Marco teórico, Diseño metodológico, Técnicas e instrumentos, Anexo.

## 2. Antecedentes

Para la redacción de los antecedentes de la presente investigación se realizó una búsqueda de estudios previos sobre el femicidio, en distintos medios como: páginas web, tesis acerca de la temática Femicidio, encontrando investigaciones que abordan diferentes enfoques.

Encontrando los siguientes:

### **Internacional:**

Socomano (2017). El feminicidio en América Latina: ¿vacío legal o déficit del Estado de derecho? La escalada de homicidios violentos de mujeres cometidos por hombres en las dos últimas décadas en América Latina ha obligado a muchos países de la región a tipificar el crimen de homicidio de género como «feminicidio» (o «femicidio»). En este estudio, se ha generado un conjunto de datos sobre la tasa de feminicidio entre 2000 y 2014 y se ofrece un análisis de los factores de influencia

Toledo (2012). La tipificación del femicidio/feminicidio en países latinoamericanos: Antecedentes y primeras sentencias (1999-2012). La amplia difusión que han tenido las expresiones derivadas de femicide –femicidio y feminicidio- se manifiesta en la manera más clara en que esta región se ha llegado a plantear y conseguir su tipificación como un delito específico. Todo ello- su utilización en la denuncia, su desarrollo conceptual y la tipificación penal- responde a una serie de factores regionales propios, tanto del movimiento feminista como de la realidad social y política de esta región.

**Nacional:**

Sáenz, Romero y Sotelo (2017). Impacto psicosocial que genera los casos actuales de femicidio en la población femenina, del Barrio Alexis Arguello de la ciudad de Estelí, período 2017. La población femenina del Barrio Alexis Arguello no tenía completamente claro el término de Femicidio, sin embargo, conocen que las mujeres mueren por parte de sus parejas siendo esta una realidad actual en todo el mundo, la mayoría de las participantes informaron que este fenómeno es causado por celos, problemas de parejas, infidelidades, falta de comunicación, miedo, chantaje llegando de esta manera hasta el silencio que es otra de las causas principales por las que las mujeres mueren.

Zepeda (2012). Femicidio una forma extrema de violencia contra la mujer. El femicidio muestra el real contexto de violencia y discriminación hacia las mujeres; se convierte en uno de los principales problemas sociales que tenemos que enfrentar, pues es evidente que las construcciones sociales de nuestra sociedad toleran la violencia basada en la discriminación de género.

### **3. Planteamiento del problema**

#### **3.1. Caracterización general**

En la actualidad la palabra femicidio es un término utilizado para referirse a un acto de violencia extrema contra el sexo femenino que consiste en el asesinato de la mujer por parte de su pareja o familiar, es un tema que causa gran impacto a la población y sobre todo en las mujeres.

El feminicidio es una palabra que propone la defensa de los derechos de las mujeres contra todo tipo de violencia, sea moral o física, ejercida por sus parejas o maridos; así mismo nos insta, tanto a hombres como a mujeres a tomar conciencia de lo que viven otras mujeres.

En los últimos tiempos en Nicaragua se ha hecho más notorio el incremento de los femicidios, los números de víctimas aumenta cada año. Durante el periodo 2019, la violencia en Nicaragua dejó un saldo de 63 mujeres asesinadas, esto según (Velásquez, 2020).

Durante el primer periodo del 2020 fueron 35 las víctimas por femicidios, hasta el 31 de agosto en Nicaragua se registraron 50 femicidios, según el observatorio católicas Por el Derecho a Decidir (Lalupanicaragua, 2020) En el mes de noviembre las víctimas por femicidio ascendieron a 69 víctimas (Castillo, 2010).

En el periodo transcurrido de enero a septiembre del año presente al menos 57 mujeres han sido asesinadas en Nicaragua a causa de la violencia machista, de acuerdo al informe divulgado por la ONG Mujeres Católicas por el Derecho a Decidir. En 2019 al menos 59 mujeres fueron asesinadas por hombres, según los registros de organizaciones feministas. En 2018 y 2017 el total de víctimas fue 57 (Flores, 2021).

El aumento de los femicidios sucede de forma notoria y alarmante.

La ciudad de Matagalpa fue un punto de numerables femicidios en lo que fue del año 2020, hasta finales del mes de septiembre 11 de las víctimas de femicidios fueron mujeres matagalpinas. El barrio 25 de abril ha visto 2 de estas muertes (Galo, 2020).



El femicidio es considerado un problema de salud pública, esto debido a que uno de estos asesinatos no solo involucra a la víctima y al femicida, sino que también involucra a la familia de la víctima y a la sociedad, cada caso deja a su paso un rastro de miedo e inseguridad en cada una de las personas que conocen de él.

Como mujeres cada noticia ocasiona irremediables pensamientos de temor, la idea de “yo puedo ser una de ellas” es inquietante y a su vez ocasiona una situación en la que el estilo de vida se ve modificado.

No importa el color de piel, edad, posición económica, soltera o casada, son muchas las víctimas de femicidios, cientos a nivel nacional y miles a nivel mundial.

### **3.2. Preguntas de investigación**

#### **Pregunta general:**

¿Cuál es el impacto psicosocial que causan los femicidios en las mujeres de 18 a 28 años?

#### **Preguntas específicas:**

¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres en las edades de 18 a 28 años acerca del femicidio?

¿Qué efectos psicológicos ocasionan los femicidios en la hermana e hija de la víctima y las vecinas?

¿Qué acciones pueden contribuir al empoderamiento de la mujer, para la prevención del femicidio?

## 4. Justificación

La presente investigación tiene como objetivo conocer el impacto psicosocial que generan los femicidios en las mujeres, conocer sus percepciones y su sentir ante este fenómeno, siendo este, una problemática actual y de gran impacto, que traspasa el núcleo familiar para ser un problema social.

El femicidio es el asesinato a mujeres, por razones de género, son asesinadas por sus parejas, maridos o ex parejas. Ocurre en todas las sociedades del mundo y lo cometen un gran número de individuos (parejas íntimas actuales o anteriores). En Nicaragua actualmente muchas son asesinadas por sus cónyuges, las estadísticas revelan que más de la mitad de atacantes se encuentran prófugos de la justicia.

El principal motivo, por el cual se abordó esta temática enfocada a la mujer, es con el fin de conocer su sentir, las inseguridades o emociones que causa el escuchar y ver este tipo de situaciones; Saber cómo influyen en su estilo de vida.

Actualmente es más fácil tener acceso a diferentes puntos y fuentes de información, que permiten estar al tanto de las últimas noticias, así como de los movimientos que exigen justicia para las víctimas, la población femenina se siente más expuesta. Es aquí donde surgen emociones contradictorias.

Esta investigación genera una perspectiva más central en este tema, da respuesta a un conflicto de gran importancia poco abordado y a una problemática de gran relevancia social; Busca proponer acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer, para la prevención del femicidio desde la perspectiva de las mujeres familiares de la víctima y las pobladoras. generando interés a futuros grupos de investigadores que quieran abordar esta temática, ayuda también a la población a informarse más de casos como estos, a entender los distintos conceptos entorno a estas complejas situaciones, además saber diferenciar cuando es o no considerado un femicidio.

## **5. Objetivos**

### **5.1. Objetivo General**

Analizar el impacto psicosocial que genera los femicidios en las mujeres de 18 a 28 años, Barrio 25 de abril de la ciudad de Matagalpa, periodo Agosto-noviembre 2021

### **5.2. Objetivos Específicos**

- Conocer la percepción que tienen las mujeres de 18 a 28 años acerca del femicidio
- Identificar los efectos psicológicos que ocasionan los femicidios en las mujeres familiares de la víctima y las pobladoras
- Proponer acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer, para la prevención del femicidio desde la perspectiva en las mujeres familiares de la víctima y las pobladoras

## **6. Fundamentos teóricos**

### **6.1. Aspectos generales de la violencia**

#### **6.1.1. Violencia contra la mujer**

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada» (OMS, 2021).

La violencia es un fenómeno constante desde las primeras generaciones hasta las actuales, no por esto hacemos referencia a que sea un hecho normal, sino a la lucha que han tenido las mujeres desde el pasado para su erradicación, con el tiempo lo único que se ha visto ha sido una variación en su intensidad, fundamentos y formas.

La violencia se representa en diferentes formas como lo son:

**Violencia física** La violencia física hacia la mujer es la manifestación abierta, desnuda y desatada de la agresión, entendiendo por agresión el comportamiento de ataque, cuyo fin es el daño a la persona de la mujer. (OMS, 2021).

Los golpes y contusiones que presenta una víctima de malos tratos se originan en los puñetazos, las patadas o en la agresión con objetos idóneos para causar daño. Otras heridas pueden ser de bala, arma blanca o a raíz de quemaduras.

**Violencia sexual:** la agresión de tipo sexual produce síntomas similares a los de una mujer violada por un extraño tales como depresión, sentido de derrota y un dolor emocional que la deja destruida y vencida, consiste en toda acción que obliga a la mujer a realizar un acto de tipo sexual en contra de su voluntad.

**Violencia psicológica:** en la violencia psicológica no existe contacto físico, sin embargo, las secuelas pueden ser más duraderas que las producidas por empujar, golpear o tirar del pelo.

Los insultos, las humillaciones, las amenazas, las críticas son medios idóneos para hacer daño y deteriorar la personalidad de un ser humano.

El abuso psicológico es una conducta insidiosa que produce un desgaste emocional acentuado y una sensación de enloquecimiento, a tal punto que muchas víctimas de maltrato llegan a tener pensamientos suicidas y a consumir y abusar de sustancias.

Violencia patrimonial económica: la violencia patrimonial o económica es toda aquella acción u omisión, que implique un daño, sustracción, retención o distracción de los bienes, derechos u objetos de la mujer, ya sean de carácter personal u obtenido mediante el esfuerzo común de la pareja.

### **6.1.2. Ciclo de violencia**

#### **Fases de la violencia**

A partir de los testimonios de mujeres maltratadas, la psicóloga americana Leonore Walker se dio cuenta que no son agredidas todo el tiempo ni de la misma manera, sino que existen fases para la violencia, que tienen variada duración y diferentes manifestaciones. Esto es lo que se ha llamado el ciclo de la violencia, una de las teorías sobre dinámicas internas a las relaciones violentas más difundida en el mundo (Moll, 2016).

Esta teoría contempla la existencia de cuatro fases en toda dinámica de violencia relacional. Las fases en las que se divide el ciclo de la violencia se van sucediendo las unas a las otras, hecho que precisamente dificulta que el ciclo se pueda romper.

#### **Fase de Calma**

En una primera fase, la situación está calmada. No se detectan desacuerdos. Pero, cuando el ciclo se ha repetido varias veces, la víctima puede empezar a tener la sensación que la calma se mantiene porque todo está correcto según el punto de vista del agresor que es, en última instancia, el motor del ciclo (Moll, 2016).

#### **Fase de Acumulación de Tensión**

Comienzan los pequeños desacuerdos, pues el agresor se siente cuestionado por su víctima de manera creciente. Puede ser que la víctima, en su intento por mantener las cosas como el agresor quiere, cometa algún error pues el aumento de la tensión afecta su capacidad para concentrarse. En esta fase, de hecho, se comienza a ejercer un maltrato psicológico basado en la idea de control y que es una señal de alarma de lo que está por venir (Moll, 2016).

Muchos agresores se excusan precisamente diciendo que estuvieron avisando a su víctima pero que ésta no les hizo caso y les siguió provocando. La mujer intenta calmar, complacer o, al menos, no hacer aquello que le pueda molestar a la pareja, en la creencia irreal de que ella puede controlar la agresión.

Las tensiones se construyen y se manifiestan de forma específica como determinadas conductas de agresión verbal o física de carácter leve y aislado, a partir de pequeños incidentes: sutiles menosprecios, insinuaciones, ira contenida, sarcasmo, largos silencios, demandas irracionales, etcétera. La víctima va adoptando una serie de medidas para gestionar dicho ambiente, y progresivamente va adquiriendo mecanismos de autodefensa psicológicos de anticipación o evitación de la agresión (Moll, 2016).

Esta fase la víctima tiende a minimizar o negar el problema (“tenemos nuestros más y nuestros menos, como todo el mundo”), justificación de la conducta violenta del agresor (“como es muy pasional, se deja llevar por el enfado...”), y hacer alusiones a aspectos positivos de su pareja (“él es mi único apoyo en la vida”).

### **Fase de Explosión**

El agresor pasa a la acción. Se caracteriza por una fuerte descarga de las tensiones provocadas en la anterior fase por el agresor. Se producen las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales más importantes. (Moll, 2016).

En comparación con las otras fases, esta es la más corta pero también la que es vivida con mayor intensidad. Las consecuencias más importantes para la víctima se producen en este momento, tanto en el plano físico como en el psíquico, donde continúan instaurándose una serie de alteraciones psicológicas por la situación vivida. (Moll, 2016).

En esta fase la víctima puede mantener elevadas expectativas de cambio en su pareja (“con el tiempo cambiará, hay que darle tiempo...”), y aparecen sentimientos de culpa (“me lo tengo merecido”, “la culpa es mía por haberle elegido a él”).

### **Fase de Luna de Miel**

Al principio, acostumbra a ser la fase responsable de que la víctima se mantenga en el ciclo pues en ella el agresor inicia una serie de conductas compensatorias para demostrar a la

víctima que lo siente y que no volverá a pasar más. Esto hace que la víctima vea también la parte positiva del agresor y queda atrapada en reflexiones acerca de cómo conseguir que está parte aparezca más frecuentemente. (Moll, 2016).

Esta fase se caracteriza por una extrema amabilidad y conductas “cariñosas” por parte del agresor (atenciones, regalos, promesas...). El agresor trata de influir sobre familiares y amistades para que convenzan a la víctima de que le perdone. Suele ser frecuente tratar de hacer ver a la víctima que el agresor necesita ayuda profesional y el apoyo de ella, y que no puede abandonarlo en dicha situación; motivo por el que algunas víctimas vuelven con el agresor (en caso de que éstas hubieran cesado la convivencia con él) y/o retiran la denuncia que habían presentado anteriormente.

Pero, pasado el tiempo, esta fase suele ir desapareciendo y el ciclo queda reducido solamente a tres fases: calma, acumulación de tensión y explosión. Esta desaparición de la fase de luna de miel concuerda con una verbalización que muchas víctimas hacen cuando comentan que “yo, mientras no me chille y no me maltrate, ya me basta” obviando así que una relación se sostiene en cosas que van más allá de la ausencia de malos tratos. (Moll, 2016).

Al acortarse la fase de luna de miel las agresiones van siendo cada vez más fuertes y frecuentes, lo que disminuye los recursos psicológicos de las mujeres para salir de la espiral de la violencia.

## **6.2. Estilos de crianzas**

Los estilos de crianza son aquellas estrategias que utilizan los padres y las madres a diario para educar a los hijos e hijas, ya que la forma en la que las personas eduquen a sus hijos influirá de forma significativa en la personalidad que están construyendo.

Es lo que se conoce como modelo de crianza y a partir de su interacción, quedan definidos en cuatro estilos básicos de crianza los cuales son:

### **6.2.1. Padres autoritarios**

Los padres son inflexibles, exigentes y severos cuando se trata de controlar el comportamiento. Tienen muchas reglas, exigen obediencia y autoridad. Están a favor de los

castigos como forma de controlar el comportamiento de sus hijos. Entonces los hijos tienden a ser irritables, temerosos, temperamentales, infelices, irascibles, malhumorados, vulnerables al estrés y sin ganas de realizarse.

### **6.2.2. Padres permisivos**

Pero relajados y no establecen límites firmes, no controlan de cerca las actividades de sus hijos ni les exigen un comportamiento adecuado en las situaciones. Entonces los hijos tienden a ser muy impulsivos, rebeldes, sin rumbos, dominantes, agresivos, baja autoestima, autocontrol y pocas motivaciones para realizarse con éxito.

### **6.2.3. Padres con autoridad**

Los padres son cariñosos y ofrecen su apoyo al hijo, pero al mismo tiempo establecen límites firmes a sus hijos. Intentan controlar el comportamiento a través de reglas, dialogo y razonamiento lógico.

### **6.2.4. Padres pasivos**

Los padres son indiferentes, poco accesibles y tienden al rechazo y a veces pueden ser ausentes. Entonces los niños tienden a tener poca autoestima, poca confianza en si mismo, poca ambición y buscan a veces modelos inapropiados a seguir para sustituir a los padres negligentes

## **6.3. Femicidios**

Femicidio es el asesinato de mujeres por razones asociadas a su género.

El feminicidio, no solamente es el asesinato de mujeres, este también abarca la impunidad, la indefensión y el silencio. Cabe resaltar que hoy en día miles de mujeres son asesinados por sus parejas, maridos o ex parejas.

Es importante recordar que cuando se habla de femicidio es el homicidio cometido contra una mujer, en cambio el asesinato es la acción de matar a una persona sea hombre o mujer, niño o niña.

En la búsqueda de información se encontraron las siguientes definiciones de femicidio:



Solórzano. M (2014). Encontró que en algunos países han decidido tipificar el asesinato a mujeres como feminicidio, en otros países como Chile, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua lo denominan Femicidio.

“Comete el delito de femicidio el hombre que, en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, diere muerte a una mujer ya sea en el ámbito público o privado” (Báez, 2016, pág. 15).

“El femicidio es la manifestación extrema del abuso y la violencia de hombres hacia mujeres. Se produce como consecuencia de cualquier tipo de violencia de género, pueden ser las agresiones físicas, la violación, la maternidad forzada o la mutilación genital” (Figueroba, 2016).

De igual manera, el femicidio es un crimen de odio, que consiste en el asesinato de una mujer por el hecho de serlo, que suele ser acompañado del conjunto de acciones de extrema violencia y contenido deshumanizante, como tortura, quemaduras, mutilaciones y violencia sexual.

### **6.3.1. Tipos de femicidios**

El femicidio tiene diferentes formas de presentarse.

Desde un punto general el femicidio comprende todo asesinato a una mujer cometido por un hombre y en base a la discriminación de género, existen diversas formas en las que este fenómeno se presenta

#### **Femicidios íntimos**

Aquellos asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo relación íntima, familiar, de convivencia o a fin a estas.

El femicidio íntimo es uno de los más comunes, es el más frecuente de todos los tipos de femicidio.

El femicidio íntimo no solo es la consecuencia más extrema de la violencia de pareja, sino que también tiene repercusiones profundas en el entorno que rodea a las mujeres. Por ejemplo, los hijos de las parejas sufren efectos duraderos ante la pérdida de su madre, su

padre es encarcelado y ellos a menudo tienen que abandonar su hogar paterno y adaptarse a un ambiente donde quizá sean encasillados como hijos del asesino.

### **Femicidio no íntimo**

Aquellos asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía relaciones íntimas, familiares, de convivencia o a fin de estas.

### **Femicidio por conexión**

Hace referencia a las mujeres que fueron asesinadas en la línea de fuego de un hombre tratando de matar a una mujer. Este sería el caso de mujeres parientes, niñas u otras mujeres que trataron de intervenir y quedaron atrapadas en la acción del femicida.

### **Femicidio racial**

“En los Femicidios raciales el componente de género se suma a un factor étnico: en estos casos el asesino mata a la víctima tanto por ser mujer como por tener rasgos culturales y físicos diferentes a los suyos”. (Figueroba, 2017).

Este tipo de femicidio además de distinguir si eres mujer, también distingue tu color o culturas, aun en pleno siglo XXI seguimos viendo este tipo de desigualdades, en que puedes ser víctima de violencia por el simple hecho de ser diferentes de algún modo a ellos.

## **6.4. Percepción acerca del femicidio**

En este apartado se estarán abordando las siguientes subcategorías de la percepción:

### **Miedo**

El miedo se produce al escuchar y ver en las noticias de la cantidad de femicidios que estaban ocurriendo, es ahí donde ellas experimentan el miedo a ser violentadas sexualmente y sobre esto el temor de ser asesinadas a manos de hombres motivados por el rencor o sentido de posesión hacia ellas.

El miedo es una de las emociones básicas y también considerada una emoción primaria y universal. El miedo es una emoción que genera grandes consecuencias sobre el organismo y que se ha encontrado en personas de todas las culturas que se han estudiado. El miedo nace en nuestro cerebro, que origina la reacción de alarma del organismo (Badia, 2019).

## **Rabia**

“La rabia es un sentimiento que nace cuando percibimos que hay alguna injusticia. Cuando vemos o pensamos que alguien nos arrebató algo o nos priva de algo” (Protocolo.org, 2021).

Este sentimiento nace al ver la injusticia que se comete cuando arrebatan una vida, que estas personas cometen el delito sin remordimiento alguno y no razonan que estas mujeres también tienen derecho a tener una vida digna, de lo valiosa que es una vida, y que ellos por sus instintos, rencores, inseguridades o su ego frágil arrebatan sin titubear

## **Injusto**

Lo indignante que es pensar que en muchos casos no se hace justicia, que quien comete el delito no paga, que la impunidad reina, y que sufren de igual forma las personas que este femicida deja en zozobra y tristeza tras la muerte de su víctima de femicidio, no pensar en todo lo que ella deja a medias (hijos, padres, ser el sustento económico, causar una gran inestabilidad emocional en sus familiares y amigos).

(Escaño Hidalgo, 2019). El calificativo de justo hace referencia a la idea de que todo funcione tal y como queremos que funcione. Cuando sucede así, decimos que hay justicia y nos sentimos felices y tranquilos, pero cuando no, nos encolerizamos con el mundo, nos decimos que somos unos desdichados y que la vida es muy injusta.

## **Impotencia**

“la impotencia, el profundo e inconsolable dolor emocional que resulta de no poder remediar una situación o circunstancia desagradable, o de no poder llevar a cabo una idea”.

El problema del feminicidio ya se está convirtiendo en una epidemia. Parecería que la mujer no tiene derecho a existir, que no puede andar en horarios nocturnos sola porque está siempre vulnerable, que la libertad de ellas se limita a lo que quiera un hombre que no sabe controlar sus instintos, que debe de andar siempre a la par de una figura que imponga miedo para estar protegida, además como las mujeres cambian hasta su vestimenta por muchos pensamientos inculcado por la misma sociedad diciendo que esto es algo que provoca el asesinato de ellas, alejarse del medio social por ya no sentirse cómodas de interactuar y perder el interés de hacer nuevas amistades por el temor de que algo les suceda.

## **Asombro**

La Real Academia Española (2020). Define el asombro como: Gran admiración o extrañeza, susto o espanto.

Decimos que estamos asombrados cuando se produce algo inexplicable, sorprendente o raro se provoca en nosotros una sensación de extrañeza.

## **Tristeza**

La tristeza es una de las principales emociones del ser humano, y es aquella relacionada con el bajo estado de ánimo y la frustración, se trata de una emoción vinculada al sentimiento de pérdida. La tristeza tiene algunos patrones como lo son: menor tendencia a socializar activamente, menor grado de activación general, tendencia a la introspección, mayor predisposición a llorar, y por supuesto, expresión de malestar en el rostro (Palomares, 2019).

Al conocer de cerca al menos un caso de femicidio, se hacen notorias las consecuencias que dejan estos asesinatos en las familias, las preguntas sin respuestas de porque paso esto, los hijos que puede dejar en orfandad y en quienes repercute la muerte en la parte psicológica, el temor de que el victimario pueda causarles daño a ellos también.

Muchas veces estas mujeres eran el sustento de sus hogares, eran jóvenes que empezaban o estaban terminando sus estudios, hijas, hermanas, amigas que fueron arrancadas de esta vida de forma abrupta

## **Sororidad**

La sororidad consiste en la relación de solidaridad y hermandad entre mujeres, para ayudarse y motivarse entre ellas, buscando un cambio social con la igualdad de género como el objetivo final. El término sororidad tiene el mismo patrón que la palabra fraternidad (Educianza , 2019).

Es algo que vivimos actualmente y es que quien se supone que debe de entender es quien condena, mujeres hablando mal de otras mujeres, juzgando la forma en que viven, visten, se comportan, la forma de ser, la doble moral que existe.

Al final son pocas las mujeres que tienen empatía y que son sororas con las otras.

## **6.5. Secuelas psicológicas que ocasionan los femicidios en las mujeres familiares de la víctima y las pobladoras**

### **Depresión**

La ausencia de un ser querido, es de por sí un sentimiento triste y doloroso. Ahora cuando esta ausencia no se debe a un factor natural, que no te permite despedirte de la persona, que no te deja prepararte para su partida. Cuando una situación así sucede supone una tristeza aun mayor, aparecen pensamientos involuntarios y el vacío que se crea, crece constantemente con los nuevos cambios y la sobre atención que se llega a tener en esos momentos. Ya no cuentas con la persona que quizás era tu principal apoyo ante situaciones estresantes.

La depresión es un trastorno mental caracterizado fundamentalmente por un bajo estado de ánimo y sentimientos de tristeza, asociados a alteraciones del comportamiento, del grado de actividad y del pensamiento (VIDAL, 2020).

### **Ansiedad**

Los familiares se encuentran en un estado de alerta que lo hace estar al tanto de cualquier cosa que se pueda presentar, las condiciones en las que su pariente perdió la vida, son de por sí aterradoras. Piensan que están expuestas a todo y que cualquier cosa les causa dolor y malestar. Pueden sentir que la situación les sobrepasa, que no importa lo que hagan todo se les gira en contra.

La ansiedad hace que el sistema nervioso permanezca en un estado de alta activación, de manera que se vuelve más sensible a los estímulos imprevistos. Se trata de una respuesta adaptativa del ser humano, siempre que esta sea proporcionada al estímulo que la desencadena. Es una señal de alarma que, si se prolonga en el tiempo sin motivo aparente, nos está avisando de que tenemos algo que revisar en nuestra vida (Avances psicológicos, 2018).

### **Estrés**

La pérdida trae consigo diferentes situaciones que suelen ser de lo más complejas, la familia adopta una postura totalmente diferente a la que estaban acostumbrados, se rompen rutinas

en las cuales quizás ya existía alguna dificultad, el cambio de rutina tan solo aumenta la dificultad de las cosas, lo que ocasiona un cargo extra de trabajo y estrés.

El estrés se entiende como un sobreesfuerzo ante demandas de naturaleza psicológica. La respuesta de este proporciona la energía para poder responder con éxito ante las demandas ambientales (Peña, 2021).

### **Culpabilidad**

La culpa es probablemente una de las primeras emociones en aparecer, puesto que siempre se quiere cambiar la forma en la que suceden las cosas. Debido a esto aparecen pensamientos como “Si yo hubiera...” “Si no la hubiera dejado salir...” “Si la acompañaba quizás...” “Tal vez sí, me levantaba cuando los escuché pelear...” los cuales originan el remordimiento y lo llamado cargo de conciencia, creyéndose en parte que ellos son los responsables de que las cosas sucedieran como lo hicieron.

La culpa es una emoción secundaria, es decir, una emoción compleja, autorreflexiva y específica de la especie humana. Es una reacción emocional que nos alerta de que en nuestra conducta "algo va mal". Se trata de la reacción emocional a la convicción o conocimiento (pensamiento) de ser responsable de algo (Francia, 2021).

### **Duelo no resuelto**

La forma tan abrupta en que perdieron a su madre o hija, se siente tan irreal y extraña que se quiere creer o se niega el que ella haya muerto. Cuando la persona no puede expresar sus sentimientos o decir lo que piensa acerca del tema y no recibe ayuda profesional. Los sentimientos se ven prolongados y es ahí donde se origina el duelo no resuelto.

Se convierte en duelo no resuelto cuando después de un tiempo la persona sigue teniendo los mismos síntomas. Es frecuente, que una pérdida no elaborada de forma adecuada de paso a problemas emocionales e incluso trastornos psicopatológicos al cabo de meses o incluso años (Pascual, 2021).

## **6.6. Propuestas de acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer**

### **Campañas**

Las campañas son generalmente las propuestas más viables para comenzar un cambio. Estas se desarrollan en formas de estrategias, para alcanzar los objetivos que dan solución a un problema.

En caso de las mujeres realizar más campañas en contra de la violencia y el maltrato, dan una oportunidad a las mujeres de estar informadas, de conocer cuáles son las alternativas de solución que tienen.

### **Cambios personales**

Inspira o motiva a una mujer al cambio de forma consciente y voluntaria puede mejorar su vida, potenciar su desarrollo y mejorar la manera en la que ella misma se percibe. El empoderamiento comienza hasta por estas pequeñas cosas.

### **Educación**

La educación es fundamental en el empoderamiento de la mujer, en su avance y crecimiento en los diferentes campos de la actualidad. La educación nos brinda una libertad de pensamientos y abre puertas con importantes oportunidades.

La mujer es un agente activo de la sociedad, que brinda aportaciones importantes al desarrollo de un país.

### **Inteligencia emocional**

Educar en la inteligencia emocional permite reconocer de manera apropiada las emociones propias al igual que las ajenas. Permite conocer nuestros límites. El alcance de nuestras posibilidades y, sobre todo, nos ayuda a alejarnos a tiempo de aquello que no conviene.

La inteligencia emocional permite lograr el autocontrol, la automotivación y mejora las relaciones interpersonales.

### **Sororidad**

Inculcar el apoyo entre mujeres, fraternizar con la que se encuentra en una situación difícil, apoyarla a salir adelante. Estas cosas son las que generan el cambio en la sociedad, son estas acciones las que nos permitirán lograr el cambio y llegar al objetivo propuesto.

### **Educación familiar**

Una adecuada educación familiar puede lograr una mejor comunicación, erradica las creencias absurdas y el machismo, el cambio debe comenzar por el hogar. Creando un ambiente de equidad donde hombres y mujeres se repartan las tareas, reciban ayuda mutua, respeto.

### **Propuestas de acciones a implementar en talleres y capacitaciones**

-Desarrollo de programas educativos que favorezcan el fortalecimiento de la autoestima del hombre y de la mujer. Parecería que la baja autoestima del hombre frente a la mujer emprendedora es una variable que podría estar influyendo en la ocurrencia de tanto feminicidio. La baja autoestima del hombre permanece invisible por los títulos de hombre fuerte y capacidad de resolución de problemas que lo acompañan.

-Diseño y ejecución de programas educativos que potencien la libertad y el desarrollo emocional de hombres y de mujeres. Quizás la atención prioritaria a los conceptos ha marginado la educación de las emociones en los estudiantes, en los profesores y en los gestores. Lo mismo ha pasado con la educación de la libertad. Estos vacíos podrían estar provocando un descontrol tanto en el hombre como en la mujer; descontrol que genera violencia, celos y negación del reconocimiento recíproco. Esta ruta termina con la muerte de muchas mujeres en el mundo y en el país.

-Puesta en ejecución de un programa de acompañamiento y de orientación familiar que le preste atención a las relaciones intrafamiliares, de tal manera que se incentive la igualdad entre hombre y mujer; se promueva el reconocimiento recíproco de capacidades y de valores. Esto contribuirá a quitarle fuerza al dominio que ejerce el hombre sobre la mujer. Ambos aprenderán a relacionarse sin considerarse dueño uno del otro. La posesión de la mujer como algo propio irá cambiando y esto podría disminuir el feminicidio.



-Orientación educativa para que tanto el hombre como la mujer asuman la relación de pareja como un proyecto que se inicia, se construye y que puede finalizar. Es necesaria una orientación educativa que les ayude a comprender a ambos que el proyecto de pareja tiene que ser serio y estimado, pero no una camisa de fuerza que destruya, que genere la violencia de la muerte.

## **6.7. Teorías que sustentan el impacto psicosocial del femicidio**

### **6.7.1. Teoría Generacional**

Esta línea teórica busca explicar por qué una persona maltrata a su pareja, mientras que otros no lo hacen en las mismas condiciones (Turinetti y Vicente, 2008). En esta sección se presenta la perspectiva de Dutton y Golant (1997), quienes sostienen que existen algunas características individuales que constituyen un factor de riesgo para que las personas ejerzan la violencia contra la pareja. Según ellos, la interacción de los siguientes factores contribuye a que un hombre maltrate a su compañera: el rechazo y el maltrato del padre, el apego inseguro a la madre y la influencia de la cultura machista. El primero recae en el hecho de ser rechazado por el progenitor, lo cual moldearía en adelante la personalidad del hombre que maltrata. Con ello, Dutton y Golant (1997) explican que las investigaciones sobre el pasado de hombres agresores han demostrado que la mayoría han sufrido malos tratos físicos y emocionales por parte del padre y que eso influye en la manera de interactuar con la pareja. (Rodríguez, 2012).

### **6.7.2. Teoría Biológica**

Desde el punto de vista biológico, Ramírez (2000, p. 17) explica que la violencia es la respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente. Este autor explica que, en el caso de la violencia de género en la pareja, esta conducta es considerada como parte de la estructura biológica del hombre, pues el hombre ha desarrollado su agresividad para sobrevivir.

Ramírez (2000). Menciona que los seguidores del modelo biológico defienden que en las especies animales los machos son más agresivos que las hembras, pero se olvidan de tener

en cuenta la construcción cultural. Otra crítica planteada por este teórico hacia la corriente biológica es el hecho de que esta no explica por qué algunos hombres a pesar de ser físicamente fuertes no son violentos en el hogar (Rodrigues, 2012).

### **6.7.3. Teoría sistémica**

En primer lugar, Perrone y Nanini (1995, p. 28) consideran que “la violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccional”. En este sentido, Cunningham et al. (1998) afirman que la violencia es resultado de la organización dinámica familiar, cuyos miembros presentan dificultades en las relaciones, tanto de comunicación, como en cuanto a las habilidades sociales. Ante esta posición, cabría preguntarse si compartir la responsabilidad del acto violento con la víctima no eximiría la culpabilidad exclusiva del autor de la violencia (Rodrigues, 2012).

## **6.8. Aspectos legales**

### **6.8.1. Ley 779 contra la violencia**

Ley integral contra la violencia hacia las mujeres

La presente ley tiene como objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de ejercer los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación; establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia.

### **6.8.2. Ley contra el abuso y acoso**

El Art.172 del código penal, ley 641 establece Quien realice actos lascivos o lúbricos tocamientos en otra persona, sin su consentimiento, u obligue a que lo realice, haciendo uso de fuerza, intimidación o cualquier otro medio que la prive de voluntad, razón o sentido, o aprovechando su estado de incapacidad para resistir, sin llegar al acceso carnal u otras conductas previstas en el delito de violación, será sancionado con pena de prisión de cinco a siete años.

El Art.174 del código penal, ley 641

Acoso sexual Quien de forma reiterada o valiéndose de su posición de poder, autoridad o superioridad demande, solicite para sí o para un tercero, cualquier acto sexual a cambio de promesas, explícitas o implícitas, de un trato preferencial, o de amenazas relativas a la actual o futura situación de la víctima, será penado con prisión de uno a tres años. Cuando la persona sea menor de dieciocho años de edad, la pena será de tres a cinco años de edad.

### **6.8.3. Código penal de Nicaragua**

Ley 641. Código penal de la República de Nicaragua

Arto. 1.- Toda acción u omisión calificada y penada por la ley constituye delito o falta, según su gravedad. Ninguna persona podrá ser condenada por una acción u omisión que no esté prevista como delito o falta por ley penal anterior a su realización. Las medidas de seguridad y las consecuencias accesorias sólo podrán aplicarse cuando concurren los presupuestos establecidos previamente por la ley.

No será sancionado ningún delito o falta con pena, medida de seguridad o consecuencia accesoria que no se encuentre prevista por la ley anterior a su realización

No se podrán imponer, bajo ningún motivo o circunstancia, penas o consecuencias accesorias indeterminadas

Las leyes penales, en tanto fundamenten o agraven la responsabilidad penal, no se aplicarán a casos distintos de los comprendidos expresamente en ella.

## **6.9. Marco jurídico**

El Femicidio calificado en nuestro Código Penal señala que éste debe “cometerse por un hombre en contra de una mujer en el marco de las relaciones interpersonales de pareja y como resultado diere muerte de una mujer”, señalando sus circunstancias (Ministerio de relaciones exteriores, 2018).

1. Haber pretendido infructuosamente establecer o restablecer una relación de pareja de intimidad con la víctima.
2. Mantener en la época en la que se perpetre el hecho o haber mantenido con la víctima relaciones familiares, conyugales, de convivencia de intimidad o de noviazgo.

3. Como resultado de la reiterada manifestación de violencia en contra de la víctima.
4. Por el menosprecio del cuerpo de la víctima para satisfacción de instintos sexuales, o la comisión de actos de mutilación genital o cualquier otro tipo de mutilación, en una relación de pareja.
5. Por misoginia en una relación de pareja.
6. Cuando el hecho se cometa en presencia de las hijas o hijos de la pareja. Asimismo, se cuenta con un Código de Familia que fortalece y complementa las medidas de protección especial a las mujeres víctimas de violencia, y la obligación de denunciar la violencia doméstica o intrafamiliar.

## **6.10. Acciones realizadas para el empoderamiento de la mujer**

En este espacio mostramos las acciones realizadas en apoyo a la mujer y su crecimiento dentro del país y su comunidad.

### **6.10.1. Nacionales:**

#### **Programa de equidad de género**

El objetivo general del Programa es impulsar la equidad de género entre las mujeres y hombre nicaragüenses durante el quinquenio 2006-2010. Es decir, el Programa busca contribuir para crear condiciones que generen mejoras de la equidad de género en áreas tales como la erradicación de la violencia, la educación, la salud, el empleo y el acceso y control a los recursos económicos productivos y la participación política; como objetivos impostergables de una estrategia nacional de desarrollo económico y humano sostenible (Asamblea Nacional, 2006).

### **6.10.2. Locales:**

#### **Usura Cero**

El principal reto del programa es que las mujeres beneficiadas y sus familias desarrollen nuevas formas de autosostenibilidad económica mediante pequeños negocios, cada vez, más mujeres se incorporan al programa usura cero, puesto que la flexibilidad y la otorgación de

microcréditos son más accesibles y se ha beneficiado a numerosa cantidad de mujeres que aprovechan esta oportunidad (Cortez, 2011).

“Llevar este programa al campo es un reto importante ya que hay mujeres que lo están demandando, al igual que buscar más financiamiento para cubrir estas demandas” (Peña 2007).

### **FUNDEMUJE (Derechos humanos de las mujeres)**

FUNDEMUJER, Nació en el año 2002 como una institución de apoyo a las mujeres brindando servicios de capacitación y organización. A través de alianzas con otras organizaciones especializadas, para desarrollar los procesos formativos y de construcción de ciudadanía.

### **MISIÓN**

Somos una institución de Microfinanzas regulada con el fin de contribuir al empoderamiento económico, social y ambiental, a través de servicios financieros y no financieros de calidad con énfasis a mujeres microempresarias de bajos recursos económicos con el propósito que alcancen la sostenibilidad financiera y mejoren su nivel de vida (Fundemujer, 2008).

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Sub categorías	Métodos/ técnica	Informantes	Análisis de la información	Ítems
Analizar el impacto psicosocial que genera los femicidios en la población femenina en las edades de 18 a 28 años, Barrio 25 de abril de la ciudad de Matagalpa, período Agosto-diciembre 2021	Conocer la percepción que tienen las féminas de 18 a 28 años acerca del femicidio	Percepción	Miedo Rabia Injusto Impotencia Asombro Tristeza Sororidad	Entrevista	Familia Población	Transcripción fiel de las entrevistas, tablas de doble entrada en Word	Población Ítems 1,2,3,4,5,9,10,12. Familia Ítems 1,2,3,4,5,9,10
	Identificar los efectos psicológicos que ocasionan los femicidios en los familiares de las víctimas y la población.	Efectos	<b>Psicológico:</b> Depresión Ansiedad Estrés Culpabilidad Duelo no resuelto				Población: Ítems 6, 7, 8. Familia: Ítems 3, 4, 6, 7, 12
	Proponer acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer, para la prevención del femicidio.	Acciones	Campañas Cambios personales Educación Inteligencia emocional Liderazgo Sororidad Educación familiar				Familia: Ítems 5, 9, 11, 13, 14 Población: 11, 13, 14, 15

Tabla 1 Matriz de Categoría

## **7. Diseño metodológico**

Este apartado del documento pretende dar a conocer el tipo de investigación realizada y la metodología utilizada. Este estudio tiene un enfoque cualitativo, pues no se suele plantear hipótesis. Comprende la realidad en el contexto natural y cotidiano de las personas que vivieron la experiencia.

### **7.1. Tipo de Investigación**

#### **La investigación es del tipo exploratoria**

La cual según (Molina, 2021) Su objetivo es investigar y analizar información específica que no ha sido estudiada, se encarga de tener un primer acercamiento para que en un futuro se pueda hacer una investigación más detallada.

#### **Enfoque de la investigación**

La investigación tiene un enfoque cualitativo. Parte del estudio de métodos de recolección de datos de tipo descriptivo y de observaciones para descubrir de manera discursiva categorías conceptuales. Permite un abanico de miradas a estudiar, no cuantificados.

El investigador forma parte de las realidades de los participantes y contribuye en la construcción de los conocimientos (Lopez, 2020).

### **7.2. Paradigma de la investigación**

Esta investigación cuenta con un paradigma interpretativo.

*(Tiposde.com, 2021) El objetivo principal del paradigma interpretativo es encontrar los pormenores del conocimiento, adentrarse en lo más profundo y comprender el porqué de las cosas. Por esto se entiende que este paradigma comprende la realidad de manera diversa y dinámica. Se le llama también paradigma cualitativo fenomenológico-naturista o humanista. Debido a que aparte de usar métodos y técnicas de investigación, también busca definir los conceptos el conocimiento y la realidad.*

### **7.3. Área de conocimiento**

#### **Línea de estudio**

Este estudio pertenece a la línea de Salud

#### **Sub línea**

Salud Pública

### **7.4. Área geográfica**

La investigación se realizó en la ciudad de Matagalpa, en el barrio 25 de abril, el cual limita al norte con el barrio: Santa Teresita y al sur con el barrio: Francisco Moreno No1. Este: Carretera a Jinotega y oeste: centro el calvario.

#### **Población y muestra / Sujetos participantes**

##### **Participantes**

Se trabajó con el barrio 25 de abril, el cual cuenta con 2,450 habitantes. De los cuales solo se trabajará con individuos del sexo femenino.

##### **Muestra**

La muestra estuvo conformada por 11 mujeres del barrio, entre un rango de 18 a 28 años de edad.

##### **Criterios de la selección de la muestra**

La investigación es de tipo no probabilístico; por conveniencia, se seleccionaron los sujetos siguiendo determinados criterios procurando, en la medida de lo posible, que la muestra sea representativa. Además, se utilizó la técnica de muestreo por conveniencia, en base a nuestros criterios y el objetivo de nuestra investigación, en este caso los familiares y vecinos de las víctimas

Los criterios para selección fueron los siguientes

- Familiares de víctimas de femicidio
- Participantes del sexo femenino con edades entre los 18 y 28 años de edad.
- Que sean vecinas de la víctima



- Al menos 8 años habitando en el barrio 25 de abril
- Conocer la situación de femicidio sucedida en el barrio

## **8. Métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de datos**

### **8.1. Método de investigación**

La investigación cuenta con un método inductivo característico de las investigaciones cualitativas. Es el método por el cual se logra el conocimiento que va de lo particular a lo general (Metodología de la investigación, 2021).

### **8.2. Instrumentos de recolección**

#### **8.2.1. Entrevista estructurada**

La entrevista estructurada o preparada es la más estática y rígida de todas, ya que se basa en una serie de preguntas predeterminadas e invariables que deben responder todos los aspirantes a un determinado puesto. En muchos casos, también se preparan previamente todas las preguntas detalladas incluidas en cada área.

El objetivo de aplicar una entrevista estructurada dirigida a la población fue conocer el impacto psicosocial que ha tenido la ola de femicidios que han ocurrido en los últimos tiempos.

#### **8.2.2. Entrevista semiestructurada**

Una entrevista semiestructurada es un tipo de entrevista en el que el entrevistador tiene un esquema fijo de preguntas para todos los candidatos, pero también hay ciertas preguntas específicas que se realizan únicamente a uno o varios candidatos; es decir, todas las personas tendrán que responder unas preguntas comunes.

El objetivo de una entrevista semiestructurada fue conocer las vivencias y el impacto del femicidio dentro de la familia, dando lugar a nuevas preguntas que puedan surgir durante la entrevista, permitiendo obtener mayor información sobre su sentir.

### **8.3. Consideraciones éticas**

Minzi (2007) Nos explica en su trabajo que el saber realizar investigaciones en forma ética conduce a la habilidad para obtener resultados válidos, la cooperación necesaria de los

participantes y el apoyo social necesario para sustentar la ciencia. Los principios éticos relevantes en la práctica de la investigación con personas son el respeto, el beneficio y la justicia; de los cuales se desprenden distintas temáticas fundamentales a la hora de investigar como lo son

#### Consentimiento informado:

Stanley y Guido establecen que el consentimiento informado de los participantes en una investigación se ha vuelto una parte integral del proceso de la misma. Este procedimiento tiene una larga historia, pero en tiempos más recientes, el Código de Nuremberg (1949) trajo el problema del consentimiento informado al primer plano de la práctica ética en investigación. Este código acentúa que el consentimiento voluntario es esencial, que los sujetos deben tener la capacidad para decidir, que deben recibir la información necesaria y que deben comprenderla. (Minzi, 2007)

#### Sigilo:

Mantener la mayor discreción posible sobre lo trabajado en las entrevistas, esto si así lo pide el individuo, en algún punto que a él le cause inseguridad. Durante la realización de la entrevista se fue lo más sigiloso posible, en cuanto a los temas abordados. Respetando el anonimato en el que quisieron estar.

#### Protección de la identidad:

Primeramente, para entrar tanto a la familia de la víctima como a la población aledaña a esta a realizar las entrevistas, pedimos consentimientos por escritos de todos los participantes. Al momento de solicitarlo estos aceptaron, pero de forma anónima.

#### Manejo de la información:

En la presente investigación se dan a conocer los datos recogidos por medio de las entrevistas estructuradas y semiestructuradas, pero siempre manteniendo en secreto las identidades de las personas que participaron en la recolección de estos datos.

Respeto a la manera de vivir:

En este estudio se abordó la percepción, los efectos psicológicos de los familiares y población y las acciones que contribuyen al empoderamiento de la mujer, para ello se evitaron describir datos más personales de las participantes como su forma de vivir, vestir o Interactuar y se abordaron nada más los datos que pide el estudio.

Respeto a los tiempos y espacios:

Se solicitó con anterioridad a la familia y pobladores la disposición de su tiempo y espacio para recoger los datos y nos adecuamos al tiempo en el cual ellos podían dar respuesta a nuestras entrevistas.

## **8.4. Etapas de la investigación**

### **Etapas de preparatoria y de planificación**

Luego de seleccionar el tema de impacto psicosocial que generan los femicidios en las mujeres, se procedió a la elaboración de los objetivos, que dieron salida a las preguntas de investigación y al planteamiento del problema, se buscó información sobre estudios realizados tanto a nivel nacional como internacionales.

Posteriormente se evidenció la violencia como la principal forma de ataque en contra de la mujer, así como las definiciones de femicidios y los tipos de femicidios existen.

### **Fase de ejecución**

Durante esta etapa se aplicaron 11 entrevistas, 2 semiestructuradas a la familia, con el fin de conocer su sentir y la forma de afrontar su pérdida, posteriormente se administraron 9 entrevista estructuradas a la población, se seleccionaron participantes femeninas en edades comprendidas entre los 18 y 28 años, del barrio 25 de abril de la ciudad de Matagalpa, con el fin de conocer el impacto del femicidio en las mujeres del barrio

Con la aplicación de estos se pretendió obtener datos que permitieron hacer un análisis sobre el conocimiento que tienen los pobladores sobre el femicidio y las repercusiones

psicosociales del fenómeno, así como la posibilidad de conocer lo que este problema provoca en el seno familiar.

### **Etapa de análisis y discusión de los resultados**

Luego de haber aplicado las entrevistas a la muestra seleccionada, se analizaron las respuestas obtenidas y se procedió a elaborar una discusión de resultados que dieron salida a los objetivos planteados, para luego elaborar las conclusiones e interpretaciones finales.

La aplicación de los instrumentos de recolección de datos se aplicó bajo estrictos aspectos éticos como: la confidencialidad, el respeto de sus opiniones, así como la presentación del consentimiento informado, para el posterior uso responsable de la información.

### **Etapa final**

Una vez hecha la discusión de resultados procedimos a realizar las conclusiones y recomendaciones. Elaboramos el informe final donde dimos a conocer los resultados finales, a fin de que otros investigadores o cualquier lector en general puedan entender su trabajo, así como los alcances de éste.

## **9. Análisis y discusión de resultados**

### **9.1. Percepción que tienen las mujeres de 18 a 28 años acerca del femicidio**

#### **Análisis general de resultados**

En el análisis de este primer objetivo encontramos que la mayoría de las participantes dominan conceptos generales y entendibles acerca del femicidio, lo definen como el asesinato de una mujer por razones de género, celos y odio.

Al ser un tema de impacto social, genera una serie de emociones compartidas como la tristeza, enojo, impotencia, odio y desesperación. Expresan que este tipo de actos se da por cultura machista y sumisa que tienen inculcada desde el seno familiar ya sea en la víctima o el victimario, las inseguridades que tienen los hombres de sí mismos, los celos, los sentimientos de inferioridad cuando la mujer se supera, el temor a ser abandonados por su pareja o rechazados por una mujer.

Además, piensan también que podría evitarse la violencia si buscan ayuda desde el inicio de esta, que muchas mujeres son educadas para obedecer a su esposo y de lo fracturado que puede estar la autoestima de la mujer para permitir la violencia, ven en su agresor un tipo de refugio, ningún hombre tiene derecho de arrebatárles la vida.

Por consiguiente, desde su perspectiva los victimarios son personas sin escrúpulos, enfermos, animales que no razonan sobre el valor humano cuando cometen estos actos. De igual forma una parte de ellos piensa que no es posible que nos veamos libres de este tipo de actos, pues a los hombres no les gusta sentirse superados y que es difícil erradicar estos pensamientos machistas, mientras que la otra parte opinan que, si, solo si se trabaja la forma de educar a las futuras generaciones desde los valores. Así mismo, en la parte de los roles los familiares entienden su rol en la familia como amas de casa que se encargan de los quehaceres, mientras que la otra parte se ven dentro del hogar como hijas, nietas, hermanas, las que ayudan en los gastos económicos.

## Entrevistas realizadas a la población

Tabla 2. Conocimientos sobre femicidio

Ítems	Participantes	Percepción
<b>¿Qué conocimiento posee usted del femicidio?</b>	Ent. 1	Es un delito, cuando una mujer o niña es víctima de homicidio por diversas razones como el machismo
	Ent. 2	El femicidio es cuando un hombre mata a una mujer, ya sea su pareja sentimental o un conocido
	Ent. 3	Lo básico, que es un acto de odio en contra de la mujer, por motivo de género
	Ent. 4	Poco, la mayoría es solamente de lo que escucho en las noticias o escucho en internet
	Ent. 5	Es el asesinato de una mujer por diversos motivos, entre ellos; por género, celos, obsesión malicia
	Ent.6	El femicidio es la máxima expresión de odio y violencia hacia la mujer. La mayoría de los conocimientos provienen de los casos escuchados en la televisión
	Ent. 7	Asesinato intencional hacia una mujer por el simple hecho de ser mujer y que muchas veces es ocasionado por hombres, pero algunos casos por integrantes de la familia
	Ent. 8	Poco, solo he escuchado ocasionalmente en la televisión
	Ent. 9	Medio

Analizando las respuestas de la tabla 2, de los conocimientos del femicidio, se puede observar que las mujeres tienen conocimientos básicos sobre lo que es el femicidio, “la mayoría lo define como el asesinato de una mujer a manos de un hombre, por razones que van desde los celos, razones de género y odio”.

Según Tori, A (2020) afirma: “El feminicidio es la manifestación más extrema del abuso y la violencia de hombres hacia mujeres. Se produce como consecuencia de cualquier tipo de violencia de género, como pueden ser las agresiones físicas, la violación, la maternidad forzada o la mutilación genital”

Vemos que la definición que ellas dieron no dista mucho de lo descrito anteriormente, las féminas son conscientes de lo que arrastra consigo la palabra femicidio y no son indiferentes a los casos o noticias que durante estos años circulan por los medios de comunicación, sin embargo, todavía hay personas que poseen poco conocimiento al respecto.

### Entrevista a la población

Tabla 3. Emociones que generan la palabra femicidio

Ítems	Participantes	Percepción
¿Qué emociones genera en usted cuando escucha la palabra femicidio?	Ent. 1	Odio
	Ent. 2	Primeramente, enojo y frustración porque en muchos casos son mujeres que son madres y dejan niños en la orfandad, los cuales son los que sufren más en el trayecto de la vida
	Ent. 3	Tristeza, pesar e impotencia, miedo también, enojo y coraje
	Ent. 4	Tristeza, amargura, frustración, impotencia, inseguridad
	Ent. 5	Odio, temor, impotencia, tristeza
	Ent.6	Enojo, miedo, frustración, impotencia, e inseguridad a demás mucho coraje
	Ent. 7	Mucha indignación, ya que no se puede matar a una mujer por el simple hecho de ser mujer
	Ent. 8	Incertidumbre, miedo y en general tristeza
	Ent. 9	Miedo, frustración, rabia, desesperación

Según los resultados obtenidos en la tabla 3 de emociones, podemos notar que son diversas las emociones que genera en ellas el escuchar una noticia sobre femicidio, siendo las más mencionadas las palabras: “tristeza, enojo, odio, coraje, frustración e impotencia, incertidumbre, rabia y desesperación”.

En su artículo Rodríguez (2020). Asegura que muchas veces se muestran secuelas psicológicas como dificultad de adaptación o inseguridad.

Sumándole a esto también la tristeza que luego de un tiempo y al pensar de manera recurrente la situación, la tristeza llega a convertirse en ira, que a su vez genera impotencia al saber que no hay nada que se pueda hacer por cuenta propia para cambiar los hechos.

### Entrevistas realizadas a la población

Tabla 4. Creencias sobre el femicidio

Ítems	Participantes	Percepción
¿Por qué cree usted que se dan los femicidios?	Ent. 1	Machismo, violencia intrafamiliar, discusiones por diferencia
	Ent. 2	Por la educación que posee el agresor, los hombres no están preparados para que la mujer no se supere y se sepa valer por sí sola ellos creen que sin ellos la mujer no tienen ningún valor
	Ent. 3	Mayormente creo que se dan por celos, o por que el agresor no se quiere separar de la víctima o no acepta ningún tipo de rechazo
	Ent. 4	Por celos, resentimiento por parte del hombre, inseguridades que tiene de sí mismo
	Ent. 5	Por problemas maritales obsesión de desconocidos, personas enfermas de la mente
	Ent.6	Considero que se dan por motivos de inseguridad en la pareja, quizás el hombre tiene miedo a que la mujer lo deje o se siente tan insignificante, que no tolera que la mujer tenga un puesto más alto que él y que pueda valer por sí misma.  Por celos



	Ent. 7	Por los agresores, por machismo, por celos
	Ent. 8	He escuchado que en su mayoría el móvil son los celos, o el miedo a que su pareja los deje
	Ent. 9	Por la cultura machista infundada en el seno familiar, además de la carencia de apoyo que se pueda percibir en algunos casos. También hay que tener en cuenta el estado vulnerable de algunas víctimas

En la tabla 4 de creencias, al analizar las respuestas encontramos que muchas de estas coinciden, siendo “la cultura machista infundada en el seno familiar, además de la carencia de apoyo que se pueda percibir en algunos casos, por celos, resentimiento por parte del hombre, inseguridades que tiene de sí mismo y por el estado de vulnerabilidad de algunas mujeres, Considero que se dan por motivos de inseguridad en la pareja, quizás el hombre tiene miedo a que la mujer lo deje o se siente tan insignificante, que no tolera que la mujer tenga un puesto más alto que él y que pueda valerse por sí misma”.

Las razones que llevan al femicidio son variadas, pero la más común son los celos. Muchos hombres agresores alegan que los celos los llevan a cometer el asesinato de sus parejas. La segunda causa que lleva a un hombre a perpetrar ese delito es la decisión de su pareja al separarse, lo que no es aceptado por su agresor. Mientras que el rechazo o a negación también es motivo de ataque. Otro motivo es el machismo, en la sociedad actual todavía existe un fuerte arraigo de la población masculina a creer que son superiores a la mujer. “El agresor es una persona criada dentro de una cultura machista cuyo objetivo es mantener el control sobre una mujer hasta lograr su subordinación” (Femicidio y sus causas, 2014).

Desde el punto de vista de las participantes, los femicidios se dan por machismo arraigado desde la infancia, celos inseguridades y la vulnerabilidad de las mujeres, lo que se puede evidenciar en la cita antes mencionada, según esta los celos, el machismo y el hecho de normalizarlo, además de las inseguridades que pueda tener el hombre en relación a la separación o la negación a una relación es lo que puede llevar los a cometer estos actos.

## Entrevistas realizadas a la población

Tabla 5. Pensamientos sobre la violencia

Ítems	Participantes	Percepción
¿Qué piensa usted de las mujeres víctimas de violencia?	Ent. 1	Deben hablar con las autoridades correspondientes, el femicidio es un problema grave que nos afecta a todos en general.
	Ent. 2	Que deberían de buscar ayuda profesional o alguien que, si la escuche o ayude a salir de ese conflicto, ya que el femicidio inicia con la violencia y termina en muerte.
	Ent. 3	No puedo decir muchos, más que el hecho de que son mujeres a las que se les han quitado sus derechos a una vida digna, mujeres amenazadas, a las que les han fracturado sus ser
	Ent. 4	Pienso que no deberían de permitir ningún tipo de maltrato, que no deberían dejara entrar a su vida a cualquier hombre que las lastime.
	Ent. 5	Que esto va en dependencia del ambiente de crianza y la cultura.
	Ent.6	Pienso que son mujeres a las que se les han roto las esperanzas y los sueños, se les han negado oportunidades a la hora de pedir ayuda. Con mentalidad cerrada a la hora de ver las alertas rojas.
	Ent. 7	Nunca he estado en ese caso, pero sería bueno buscar ayuda de alguien más para salir de ese problema, porque es algo muy grave y no se puede aceptar la violencia, no tiene que tolerar ese hecho.
	Ent. 8	Porque son víctimas de las malas decisiones de hombres violentos y sin temor de Dios.
	Ent. 9	Son mujeres con falta de autoestima, con falta de apoyo emocional, además de ingenuas.

En la tabla 5 de pensamientos acerca de la violencia, las mujeres mencionan “la importancia de buscar ayuda a tiempo, cuando se está iniciando la violencia, porque el callar le puede

acarrear consecuencias graves como la muerte. Además del hecho de cómo influyen los modelos de crianza en las mujeres, que estas son educadas para obedecer a sus parejas. De lo fracturado que pueden tener su autoestima para permitir este tipo de cosas, el abuso contra los derechos de la mujer que existen en este tipo de actos”.

En su tesis, Moanack, P. & Jimenez, E. & Aponte, F. (2016), Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, afirman que, *entre los factores asociados a la violencia intrafamiliar están; problemas de comunicación en la pareja, guardando estrecha relación con desacuerdos suscitados en torno a situaciones cotidianas de convivencias, los celos, la infidelidad, ya sea del agresor hacia la víctima o de la víctima al agresor, comportamientos antisociales, el estrés y lo económico. Otro factor encontrado es que la mujer y/o pareja haya crecido y vivido en un hogar violento, donde esta práctica ha sido vista como algo normal y culturalmente aceptado, justificándolo como necesario para corregir conductas inaceptadas* (p.110-111).

Podemos observar que muchos de los datos que tiene este estudio tiene congruencia con nuestro ítem a analizar, siendo que ambos muestran como los modelos de crianza, ya sea desde el machismo o desde un seno familiar en que se ejerce la violencia y es visto normal, pueden llegar a ser causas por la que las mujeres se permitan ser tratadas de esta forma. Además del ambiente cultural y los celos son dos de los factores que también influyen.

### Entrevistas realizadas a la población

Tabla 6. Percepción sobre las víctimas de femicidio

Ítems	Participantes	Percepción
¿Qué piensa usted de las mujeres	Ent.1	No quedarse callada, hay múltiples diferencias entre amor y posesión y deben detectarse lo antes posible, antes de que ocurran más desgracias.
	Ent.2	Que si hubiera buscado ayuda ella no estaría a 3 metros bajo tierra y lucharían por salir adelante y ayudarían a muchas mujeres que están siendo violentadas.
	Ent.3	Lo primero que pienso es que les han quitado todo, realmente a mi cabeza no vienen ningún tipo de conclusiones acerca de las situaciones, solamente el sentimiento de tristeza y pesar.

<b>víctimas de femicidio?</b>	Ent.4	Como dice la pregunta son víctimas, cuando escucho alguna de esas noticias solo pienso en lo que les faltaba por vivir y en lo que le arrebataron, tantas posibilidades.
	Ent.5	Que es un lamentable hecho, algo que no tendría que ocurrir todos tenemos derecho a vivir, que no somos un objeto del cual pueden tomar posesión.
	Ent.6	Nada
	Ent.7	Desde mi punto de vista es triste que se llegue a este punto cuando se puede llegar a buscar ayuda profesional tiempo antes, así es, pero uno no sabe lo que va a suceder.
	Ent.8	Lo mismo que lo anterior, además que quizás estaban sola y sin alguien en que apoyarse o ayudara.
	Ent.9	Muchas tienen la oportunidad de evitar este triste final, sin embargo, considero que en muchos casos estas mujeres se sienten completamente desamparadas y ven en su agresor un tipo de refugio.

En este punto podemos observar que, en la tabla 6 de percepción hacia las víctimas, la mayoría piensa “que esto podría haberse evitado si hubiesen hablado desde que había indicios de violencia, sin embargo, también existen sentimientos compartidos de tristeza, pena, pesar de la vida que hubiesen tenido y de las oportunidades que se les negaron al arrebatárles la vida, el hecho de que no son objetos que los hombres puedan poseer y que existe una gran dependencia en algunos casos, muchas tienen la oportunidad de evitar este triste final, sin embargo, considero que en muchos casos estas mujeres se sienten completamente desamparadas y ven en su agresor un tipo de refugio”.

Reconoce las señales de violencia: Existen muchas formas distintas de violencia y todas pueden afectar de forma física y emocional. Aprender a identificar las señales es importante para ayudar a esa amiga, conocida o familiar a salir de ese tipo de situaciones, sin poner en riesgo su integridad. Es importante reconocer estas situaciones como violencia y no justificarlas con la esperanza de que la persona que ejerce la violencia cambie (Plan internacional, 2021).

El impacto que los casos de femicidio causan en la sociedad siempre serán emociones compartidas. Generalmente son; tristeza, pena y pesar de las oportunidades que les arrebataron al quitarles la vida. El artículo mencionado anteriormente, tiene aspectos muy importantes como lo son el no justificar el actuar de las personas que ejercen violencia, atender a tiempo las primeras señales, al igual las participantes menciona la importancia de parar la violencia desde sus inicios.

### Entrevistas realizadas a la población

Tabla 7. Percepción acerca de los femicidios

Ítems	Participantes	Percepción
<b>¿Qué piensan de las personas que cometen estos tipos de delitos?</b>	Ent.1	Son unos enfermos sin conciencia que no piensan en las consecuencias de sus actos
	Ent.2	Que están enfermos y en su defecto que son unos delincuentes sinvergüenzas
	Ent.3	Que son unos malditos monstruos, se dejan llevar por celos y cometen el delito
	Ent.4	Que son personas con algún problema mental, pues considero que una persona cuerda y temerosa de Dios no sería capaz de cometer tan atroz acto
	Ent.5	Que son personas sin escrúpulos, prácticamente animales, porque solo ellos no razonan
	Ent.6	Que son personas enfermas, sin sentimientos, que no toman en cuenta el valor humano cuando cometen estos actos. Que por su morbo y obsesión lo que hace lo que no es su derecho.
	Ent.7	Que son personas con problemas mentales, mente retorcida y de poco carácter.
	Ent.8	Que son personas sin escrúpulos que no tienen derecho de tomar la vida de alguien más, que no les pertenece solo por sentir celos o por lo que sea y pienso que se merecen la cárcel y pagar el delito que han cometido.
	Ent.9	Son personas que probablemente se han visto afectadas por algún tipo de violencia además de considerarla como psicópatas.

En la tabla 7 de la percepción hacia los feminicidas, la mayoría de los participantes comparten los mismos sentimientos y exterioriza principalmente la repulsión y el odio. Las respuestas fueron: “Son unos enfermos sin conciencia que no piensan en las consecuencias de sus actos” “Que son personas con algún problema mental, pues considero que una persona cuerda y temerosa de Dios no sería capaz de cometer tan atroz acto” “Que son personas sin escrúpulos, prácticamente animales, porque solo ellos no razonan” “Que son personas enfermas, sin sentimientos, que no toman en cuenta el valor humano cuando cometen estos actos. Que por su morbo y obsesión lo que hace lo que no es su derecho” “Que son personas con problemas mentales, mente retorcida y de poco carácter”

En su investigación Cruz. E (2018) describe a los feminicidas de la siguiente forma: “hay algunas características que pueden ser detectables en una persona que puede llegar a transformarse en feminicida como tener celos irracionales, es decir sin sentido; la misoginia y el nulo respeto hacia la mujer y lo que representa o incluso sentir que la mujer no vale nada y tener actitudes machistas, donde el hombre tiene preferencia sólo por ser hombre”

Tanto las respuestas de las jóvenes como la investigación demuestran que el feminicida es una persona que está mal psicológicamente y que no piensan en las consecuencias de sus actos, al pensar que por ser hombres llevan las de ganar.

### Entrevistas realizadas a la población

Tabla 8. Futuro libre de actos de violencia

Ítems	Participantes	Percepción
¿Considera usted que en un futuro nuestra sociedad se pueda ver libre de estos actos de odio contra la mujer? ¿Por qué?	Ent.1	Serían muy difícil los ejemplos tanto en el campo como en la ciudad que les brindan a los más pequeños y por los problemas en el hogar.
	Ent.2	No creo, porque estos casos vienen desde siglos pasados y hasta la fecha solo van incrementando, el hombre cuando ve que la mujer trabaja y costea sus gastos se siente menos.
	Ent.3	Para lograr esto, primero debe de haber una educación apropiada sobre la igualdad de género, pero es una tarea

		difícil, pues se debería acabar primero con una cultura machista que existen desde hace tantos años atrás.
	Ent.4	Difícilmente, a los hombres no les gusta sentirse superados por una mujer.
	Ent.5	Es posible, pero esto va en dependencia de la crianza que se les da a los niños y niñas desde que tienen raciocinio. Cuando no alimentemos pensamientos y acciones machistas y sumisión.
	Ent.6	Si, quizás en un futuro lejano, la esperanza es lo último que se pierde.
	Ent.7	Pienso que si puede haber la posibilidad de que cambie, porque la mujer tiene más valor ahora de denunciar desde que hay indicios de violencia.
	Ent.8	Esta difícil porque nuestro país tristemente, no tiene las posibilidades o no se preocupa lo suficiente por este tipo de sucesos.
	Ent.9	No, porque esto no acabará hasta que la sociedad comprenda que este tipo de personas surge desde la convivencia del hogar y cada día de diferente forma se denigra a la mujer comenzando desde la familia.

Encontramos que en la tabla 8 de los actos de odio contra la mujer, las opiniones están compartidas en partes iguales, la mitad de las participantes piensa que esto “no es posible, pues a los hombres no les gusta sentirse superados por una mujer, que es difícil erradicar los pensamientos machistas que vienen desde la infancia inculcado desde hace muchas generaciones. Por la otra parte la otra mitad de participantes opinan que, si, quizás en un futuro lejano, la esperanza es lo último que se pierde, que es posible, solo si se trabaja la forma de educar a las futuras generaciones desde los valores, Pienso que si puede haber la posibilidad de que cambie, la mujer tiene más valor ahora de denunciar desde que hay indicios de violencia. Además de erradicar el pensamiento machista”.

Lamentablemente no muchas personas son conscientes de las imposiciones machistas que persisten en nuestra sociedad hoy. Una excelente manera de ayudar a prevenir la violencia es la educación, por eso puedes empezar con tus familiares para luego llegar a más personas dentro de tu comunidad (plan internacional, 2021).

La educación de los hijos en el seno familiar es algo de suma importancia, ya que esto va a reflejar los valores con los que han sido criados. El artículo mencionado anteriormente presenta similitud en uno de los aspectos más importantes de este ítem, inculcar una buena educación que contemple valores, respeto por la humanidad, la igualdad, además de erradicar el machismo.

### Entrevista realizada a la población

Tabla 9. Percepción de la mujer dentro del hogar

Ítems	Participantes	Percepción
¿Qué rol desempeña usted dentro de su hogar?	Ent.1	Hija
	Ent.2	Hija
	Ent.3	Soy la primera hija, hermana mayor y estudiante a tiempo completo.
	Ent.4	Pues yo soy la nieta mayor, actualmente solo estudio.
	Ent.5	Hija, hermana, ayudar en los quehaceres.
	Ent.6	Estudiante Ayudo en los quehaceres del hogar. Y soy proveedora de ayuda económica.
	Ent.7	Estudiar Ayudar a mi madre en el oficio de la casa, por lo que estoy joven y no trabajo, entonces ayudo en lo que puedo.
	Ent.8	Solamente soy estudiante y soy quien cuida a mis sobrinos.
	Ent.9	Hija mayor de la familia

En la tabla 9 de Percepción de la mujer dentro del hogar, las participantes expresan que “el rol que desempeñan dentro de su hogar es ser la primera hija, hermana mayor y estudiante a tiempo completo, estudiante, ayudar en los quehaceres del hogar, ser proveedora de ayuda



económica, solamente soy estudiante y soy quien cuida a mis sobrinos, hija mayor de la familia”.

(R, 2021) Afirma que, cuando hablamos de rol familiar, estamos hablando del papel que cada uno de nosotros realizamos dentro de la familia, es decir, papel de padre, hija/hijo, madre. La mujer ha desarrollado actividades y roles que le permiten más aportara la familia y a su sociedad.

Podemos evidenciar el contenido de este artículo en las respuestas obtenidas de las participantes, en el cual refieren que se identifican como lo que son, estudiantes, hija o nieta. Es necesario que trabajemos para que esta sea la tendencia y eliminemos de una vez por todas actitudes machistas que solo impiden el crecimiento personal y profesional de la mujer.

### **Entrevista realizada a los familiares**

*Tabla 10. Conocimientos de los familiares sobre el femicidio*

<b>Ítems</b>	<b>Participantes</b>	<b>Percepción</b>
<b>¿Qué conocimiento posee usted del femicidio?</b>	Ent. 1	Bueno pues, por lo que he escuchado es cuando matan a una mujer
	Ent. 2	Cuando asesinan a una mujer

La tabla 10 muestra que el conocimiento que tienen los familiares acerca del femicidio, “es cuando matan o asesinan a una mujer”

(El feminismo contra la desigualdad, 2018) Refiere, “Femicidio: es el asesinato intencionado de una mujer o una niña a manos de un hombre”. Los conocimientos que poseen las féminas del femicidio son los básicos, y en congruencia con los citados anteriormente, asesinato o muerte de una mujer a manos de un hombre.

## Entrevista realizada a familiares

Tabla 11. Emociones de los familiares

Ítems	Participantes	Percepción
¿Qué emociones genera en usted al escuchar la palabra femicidio?	Ent. 1	Bueno, algunas veces me da un poco de pánico, pero solo eso
	Ent. 2	Tristeza e impotencia

Notamos en la tabla 11 que el femicidio no solo afecta a la víctima en sí, la familia también se ve gravemente en vuelta en las consecuencias de esta situación. Los familiares de la víctima aseguran que, “al escuchar sobre alguna noticia nueva de femicidio, les genera inquietud, tristeza, impotencia y pánico”.

Las consecuencias del femicidio afectan no solo a la pareja, sino también a su círculo más cercano ocasionando secuelas que repercuten en distinta manera en padres, madres, hijos, hermanos, tíos, primos, vecinos o sociedad que ha sido testigo del delito. Los afectados presentan problemas emocionales, dificultad para adaptarse a los cambios (Vélez alava , Zambrano velez, Camacho Mera, & Mendoza Bravo, 2018).

El femicidio es un tema que además de la familia también afecta a la sociedad en sí, debido a que repercuten en gran manera en esta, generando un fuerte impacto. Esto también va en dependencia del nivel de tolerancia que tengan las personas para empatizar con estos casos.

## Entrevista realizada a familiares

Tabla 12. Roll de la mujer

Ítems	Participantes	Percepción
	Ent. 1	Bueno, hago las cosas del hogar, cuido a mi herma, ayudo a mi abuela en cosas y mis tareas

<b>¿Qué rol desempeña usted dentro de su hogar?</b>		
	Ent. 2	Las cosas del hogar, algunas veces cocinar y cuidar a mis nietos

En la tabla 12 del rol de la mujer, se puede notar que ambas respuestas tienen mucha similitud, “responden que hacen las cosas del hogar cuidar a su hermano, ayudar a su abuela en cosas y hacer sus tareas. También cocinar y cuidar a los nietos”.

La mujer que se dedica a los quehaceres domésticos es conocida como ama de casa. Se trata de una persona que se encarga de desarrollar aquellas tareas que son necesarias para el funcionamiento cotidiano de un hogar. Un ama de casa limpia la vivienda, lava la ropa, cocina y si tiene hijos los cuida, entre muchas otras tareas (Definición de ama de casa, 2008).

Este ítem deja en claro la postura que tienen los familiares ante la percepción de sí mismas en un hogar, viéndose como ama de casa como lo dice en el texto anterior, la típica idea de que la mujer es la encargada de hacer los quehaceres del hogar, pero dejan de lado su la identidad que ellas poseen o el verdadero rol que tienen dentro de la familia que es el de ser abuela y nieta.

## **9.2. Efectos psicológicos que ocasionan los femicidios en los familiares de las víctimas y la población**

### **Análisis general de Resultados**

Los efectos psicológicos del femicidio suelen ser muchos y variados, este delito trae consigo grandes consecuencias tanto para la familia, como la población.

Mientras los familiares pierden a un agente activo de su día a día y quien quizás era el único proveedor del hogar. La población, la sociedad pierde también a un miembro de ella, que trabaja activamente por el desarrollo de la economía, a su vez esa persona era una amiga, vecina, compañera de trabajo, conocida, que tras su muerte deja un sin fin de pensamientos dirigidos al ¿por qué?

Todo esto repercute en el comportamiento de las personas, sus formas de interactuar con desconocidos, las actividades que realizan, cosas pequeñas e insignificante pueden adquirir un valor diferente e incluso la forma en que se visten. La investigación permitió conocer una cara del delito diferente a la que ya conocemos.

Después de tantos femicidios ocurridos, la sola mención de la palabra provoca un sin fin de emociones negativas en las mujeres, a pesar de ser consciente de que, para ser víctima de femicidio, tiene que haber de por medio acciones de amenaza o una relación amorosa, familiar o amistosa de por medio.

Como resultado de las preguntas realizadas las respuestas más comunes fueron la tristeza, “algunas veces me da un poco de pánico”, “No tolero socializar con varones ajenos a mi entorno”, “Sí, aumenta mi miedo a tener parejas, además de poder ser libre en mi comunidad”

## Entrevista realizada a la población

Tabla 13. Efectos psicológicos

Ítems	Participantes	Efectos
¿Se ha visto afectada psicológica y socialmente por el incremento del femicidio? ¿De qué manera?	Ent.1	Sí, porque perdí un familiar por estas razones y ese impacto me devastó al igual que mi familia
	Ent.2	Sí, tengo temor de salir sola a la calle y no volver a ver a mi familia, también mi manera de vestir y hablar porque tengo temor de ser una víctima. Quedé con el temor de tener pareja por temor de que un día me maté
	Ent.3	Los femicidios nos afectan a todos, socialmente creo que todos vivimos con el miedo morir a manos de alguien que simplemente nos daña porque nos odia. Las calles ya no son seguras entre amigos, conocer personas del otro sexo esa ahora una tarea difícil
	Ent.4	Si, da miedo conocer a personas nuevas ò si salgo sola por la noche, estoy en constante alerta
	Ent.5	Si, siento temor de salir muy tarde por miedo de ser la próxima víctima. No tolero socializar con varones ajenos a mi entorno. Cambiar mi vestimenta por la morbosidad de muchos hombres.
	Ent.6	Más que nada psicológicamente, pues al escuchar las noticias, el miedo y la inseguridad aumentan y me genera desconfianza conocer personas nuevas
	Ent.7	Me resulta una situación triste, pero no creo estar afectada
	Ent.8	Sí, la inseguridad es bastante fuerte, no me siento segura al caminar sola
	Ent.9	Sí, aumenta mi miedo a tener parejas, además de poder ser libre en mi comunidad

La tabla 13 acerca de los efectos psicológicos, arroja como resultado que los incrementos en los femicidios afectan de forma directa a las participantes, la mayoría de estas expresaron:

“sentir miedo conocer a personas nuevas ò si salgo sola por la noche, estoy en constante alerta” “Los femicidios nos afectan a todos, socialmente creo que todos vivimos con el miedo morir a manos de alguien que simplemente nos daña porque nos odia. Las calles ya no son seguras entre amigos, conocer personas del otro sexo esa ahora una tarea difícil” “Más que nada psicológicamente, pues al escuchar las noticias, el miedo y la inseguridad aumentan y me genera desconfianza conocer personas nuevas” “Me resulta una situación triste, pero no creo estar afectada” “Sí, aumenta mi miedo a tener parejas, además de poder ser libre en mi comunidad”

En su investigación (Sáenz Fuentes, Romero Fuentes, & Sotelo Centeno, 2017) demostraron lo siguiente: “Sin duda alguna fue notorio que el Femicidio en la población femenina genera sentimientos de rechazo hacia los hombres, temor, incertidumbre y dolor debido a tantas muertes que esto ha causado dejando pensamientos de que es una situación que no se podrá evitar”

Es por esto que el femicidio es considerado un problema de salud pública, puesto que no solo afecta a la víctima y sus familiares, sino que afecta a la población en sí.

El femicidio o cualquier otro acto violento, viene a tergiversar la forma en lo que nosotros vemos las cosas, lo más insignificante se puede volver algo que amenaza nuestra seguridad, como ejemplo de esto tenemos el salir a caminar solas o platicar con desconocido.

### Entrevista realizada a la población

Tabla 14. Posibilidad de víctimas de femicidios

Ítems	Participantes	Efectos
¿Ha pensado en algún momento que usted o algún familiar puede ser víctima de femicidio?	Ent.1	Porque para nadie es una sorpresa que en algún momento pueden atentar con nuestras vidas por cualquier cosa, por ejemplo; cuando una mujer empieza a valerse por sí misma
	Ent.2	Si claro, en mi familia la mayoría somos mujeres y están casadas, no todas viven una vida normal, están criando a sus hijos solas o están con sus parejas por evitar el qué dirán de las personas, y algunas reciben maltrato tanto físico como psicológico y tengo temor que en un futuro me den una mala noticia

Ent.3	No lo he pensado, pero no podemos negar que puede ser una posibilidad, después de todo no estamos exentos de nada
Ent.4	No, pensamientos así raramente llegan a mi cabeza, aunque siempre existe un poco de temor con respecto a cosas parecidas
Ent.5	Sí, he pensado que yo puedo llegar a ser víctima, pero confié en que siempre nos cuidamos
Ent.6	No lo pienso, pero puede suceder
Ent.7	No creo que en mi familia se vaya a dar ningún caso de femicidio, aunque anteriormente en mi familia llegaron a haber problemas por violencia, pero no llego ninguno a femicidio. Y quienes provocaban la violencia ya no están
Ent.8	No es algo en lo que piense
Ent.9	No

La tabla 14 expone las respuestas de los participantes al pensar que en algún momento un familiar o la persona misma puede ser víctima de femicidio, las respuestas fueron: “ Porque para nadie es una sorpresa que en algún momento pueden atentar con nuestras vidas por cualquier cosa, por ejemplo; cuando una mujer empieza a valerse por sí misma” “Si claro, en mi familia la mayoría somos mujeres y están casadas, no todas viven una vida normal, están criando a sus hijos solas o están con sus parejas por evitar el qué dirán de las personas, y algunas reciben maltrato tanto físico como psicológico y tengo temor que en un futuro me den una mala noticia” “No lo he pensado, pero no podemos negar que puede ser una posibilidad, después de todo no estamos exentos de nada” “Sí, he pensado que yo puedo llegar a ser víctima, pero confié en que siempre nos cuidamos”

“El femicidio no supone una amenaza general a todas las mujeres, sino a una mujer en particular y —como mencioné— pueden existir relaciones familiares, de amistad, amorosas o de similar índole entre el autor y la víctima.” (Tello, 2019).

Las mujeres son conscientes de todos los casos de femicidio que suceden alrededor de ellas, y no descartan la idea de que algo así pueda llegar a suceder en algún momento, de igual manera aseguran no pensar mucho en eso; pues al igual que qué lo expuesto en cita antes mencionada, el femicidio solo se da en una mujer en particular, víctima de una relación amorosa, amistad o parentesco.

## Entrevista realizada a población

Tabla 15. Miedo de ser víctimas

Ítems	Participantes	Efectos
¿Qué siente usted al pensar en esta posibilidad?	Ent.1	Temor
	Ent.2	Miedo y tristeza de que pueda llegar a pasar eso
	Ent.3	Pues da inquietud y despierta un sentimiento de inseguridad y miedo, aunque no es que ande por la vida con esos pensamientos
	Ent.4	Pues pensándolo ahora da tristeza, temor y mucha impotencia de pensar que algo así pueda suceder
	Ent.5	Miedo extremo
	Ent.6	Tristeza, indignación y sobre todo enojo, de que esto se pueda llevar a cabo sin pensar sobre el futuro arrebatado de la mujer
	Ent.7	Siento miedo al pensar en ser una víctima de femicidio o que alguien de mi familia lo sea, porque nadie tiene derecho de tomar mi vida
	Ent.8	Supongo que miedo, como dije, no pienso mucho en ello, pero causa enojo y frustración
	Ent.9	Creo que todas las mujeres al sentirse agredidas sentimos temor y ansiedad y al pensar en esta posibilidad me aterro y me causa frustración



La tabla 15 nos permite observar con más claridad los sentimientos y emociones que tienen las féminas al pensar en la posibilidad de ser víctimas, ellas dijeron sentir: “Miedo y tristeza de que pueda llegar a pasar eso” “Pues da inquietud y despierta un sentimiento de inseguridad y miedo, aunque no es que ande por la vida con esos pensamientos” “Pues pensándolo ahora da tristeza, temor y mucha impotencia de pensar que algo así pueda suceder” “Siento miedo al pensar en ser una víctima de femicidio o que alguien de mi familia lo sea, porque nadie



tiene derecho de tomar mi vida” “Supongo que miedo, como

(Katerine, Camacho Mera, Mendoza Bravo, & Vélez, 2018) “Los allegados a la víctimas cuentan que las imágenes de estos hechos de violencia sobreviven al tiempo afectando psicológicamente a quienes han sido testigos de ellos. Los aludidos revelan problemas emocionales con tristeza, dolor, impotencia, problemas para conciliar el sueño, problemas de salud”

La anterior imagen muestra que las emociones más frecuentes que genera el femicidio son la tristeza, el miedo, el temor y la inquietud, esto concuerda con lo descrito en el artículo “Descripción de las secuelas emocionales en familiares de la víctima de femicidio en Manabí” ya que afirma que los allegados a la víctima quedan afectados psicológicamente y más en el área emocional

## Entrevista realizada a familiares

Tabla 16. Impacto del femicidio

Ítems	Participantes	Efectos
<b>¿Cómo familiar de la víctima del femicidio puede describir cómo se sintió al momento en el que le dieron la noticia de la muerte de su familiar?</b>	Ent.1	Pues me sentí horrible, sentía como era un sueño, me quedé en shock fue algo que nunca me lo esperaba
	Ent.2	Impactada, triste, algo inesperado

La tabla 16 permite conocer los sentimientos de los familiares al momento de conocer la noticia, a esto los familiares respondieron: “Pues me sentí horrible, sentía como era un sueño, me quedé en shock fue algo que nunca me lo esperaba” “Impactada, triste, algo inesperado” “pierden a la persona que los amaba y los cuidaba, en manos del otro ser a quien también aman y que es corresponsable de que el núcleo familiar prevalezca” (HOY, 2012).

Tal como lo describe el artículo mencionado anteriormente, se pierde a la persona que les demostraba amor y quien cuidaba de ellos, los sentimientos de tristeza y de vacío e incertidumbre son reacciones normales ante noticias de gran impacto como la muerte de una madre o hija. Todas esas emociones son válidas, al final del día quedarse en estado de shock es algo que demuestra el alcance de los daños

## Entrevista realizada a familiares

Tabla 17. Afectación en los familiares

Ítems	Participantes	Efectos
<b>¿De qué manera afectó su vida el femicidio del que fue víctima su familiar?</b>	Ent.1	En la parte de que convivíamos bastante con ella y pues nos hace mucha falta, algunos familiares todavía no creen lo que pasó y pues nos ha afectado en muchas cosas

	Ent.2	Afecto en el trabajo
--	-------	----------------------

Las áreas más afectadas por el femicidio de la víctima, desde el punto de vista familiar se ven registradas en tabla número 17, la parte afectiva de la convivencia se vio bastante afectada, es necesario hacer énfasis también en las dificultades económicas que trajo consigo la muerte de la principal proveedora del hogar.

El SIGLO DURANGO (2017) “La dinámica familiar se ve siempre afectada después de un feminicidio, por el entorno, la estructura social y económica; a pesar de que a través del tiempo. Familias completas quedan en condiciones de vulnerabilidad ante tener un buen soporte psicológico para enfrentar la realidad social.”

El núcleo familiar sufre un giro de 180 grado, en donde ya nada es lo que era y hasta el más mínimo aspecto diario sufre alteración, tal y como se menciona en el artículo del “*El SIGLO DURANGO*”, las víctimas de estos acontecimientos se vuelven aún más vulnerable ante las situaciones cotidianas que para este punto se convierten en una lucha constante.

### Entrevista realizada familiares

Tabla 18. Consecuencias de los femicidios en familiares

Ítems	Participantes	Efectos
<b>Luego del tiempo transcurrido ¿Cuáles considera usted que han sido las consecuencias que hasta el día de hoy siguen presentes?</b>	Ent.1	Pues en mi hermano porque él la llama mucho y algunas veces se pone a llorar
	Ent.2	Los recuerdos

Podemos observar las consecuencias que el femicidio de la víctima dejó. Ante esta pregunta sus respuestas fueron: “Pues en mi hermano porque él la llama mucho y algunas veces se pone a llorar” “Los recuerdos”

Tal y como se lee en el artículo *Familiares de víctimas de feminicidio, los más afectados* (Reyna, 2019) “En primera instancia, se ve afectada la dinámica familiar después de que ocurre un feminicidio por el entorno, estructura social y económica. Ramírez Aguayo advirtió que los niños huérfanos son los más afectados, ya que se necesita una recuperación especial a través de una terapeuta infantil”

Una pérdida de esta magnitud afecta de forma directa a la familia y en especial a los hijos, pues ellos al igual que la madre son los que más notan la ausencia, esto es más notorio en el menor, pues el sufrió la pérdida a sus tan solo 2 años.

### Entrevista realizada a familiares

Tabla 19. Estado social y económico de los familiares

Ítems	Participantes	Efectos
¿Cómo sitúa su estado actual, emocional o social en relación a la anterior pérdida?	Ent.1	Bueno ya no hago cosas que hacía antes, no lo hago con la misma alegría y pues social ya no es lo mismo, algunas veces prefiero estar sola me siento mejor
	Ent.2	Triste y me hace mucha falta

La tabla numero 18 permite a los familiares expresar sus emociones durante el tiempo transcurrido, a lo cual respondieron: “Bueno ya no hago cosas que hacía antes, no lo hago con la misma alegría y pues social ya no es lo mismo, algunas veces prefiero estar sola me siento mejor” “Triste y me hace mucha falta”

En su investigación Sagárnaga, R (2019) lo describe como: “hecho traumático, la muerte, esto genera un estado, por una parte, de alerta vinculada al miedo, por otra parte, de limitación y ganas de huir. Surgen cuadros depresivos, una tristeza que no se pasa fácilmente”

El contraste entre las respuestas y citado anteriormente demuestran que la perdida se convierte en un trauma. Este trauma permite ver y sentir las cosas de manera distinta, la ausencia genera limitaciones, pues las emociones se ven influenciadas por los recuerdos.

### **9.3. Acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer**

#### **Análisis general de Resultados**

En los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los familiares sobre las acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer, las propuestas que brindan son: realizar talleres y campañas para instruir a las mujeres a estas actividades, también perciben que las atenciones psicológicas son necesarias, muy buenas; están dispuestas a recibir ayuda psicológica, asistir a los grupos focales de empoderamiento. Informaron que recibieron ayudas psicológicas y económica durante el primer mes.

Tanto los familiares como la población, perciben las atenciones psicológicas como una gran ayuda. Tienen la disposición de asistir a terapias y grupos focales que se realicen para alcanzar cierto grado de independencia, libertad financiera y emocional, sobre todo sentirse protegidas.

Ellas plantean la realización de campañas y caminatas para ayudar a mujeres que están pasando por procesos de violencia.

## Entrevista realizada a la población

Tabla 20. Propuesta de mejora

Ítems	Participantes	Acciones
¿Qué piensa que se debe hacer para mejorar esta situación?	Ent.1	Dar ejemplos y guiar a las personas a buenas costumbres y valores
	Ent.2	Hacer talleres, actividades donde se involucre a la pareja, solo nos enfocamos en la mujer, sin embargo, al hombre también hay que ayudarles a ellos
	Ent.3	Instruir tanto a mujeres como a hombres en el marco del respeto y la igualdad, educar para el cambio y no por el cambio, pues el “para” es la finalidad a la que se quiere llegar y el “por” apenas el camino
	Ent.4	Apoyar más a las mujeres, especialmente en comunidades o zonas un poco alejadas, que es donde más he escuchado que suceden estas cosas  Informarles y enseñarlas a valerse por sí misma
	Ent.5	Educar a los niños y niñas con conocimiento que forjen una buena crianza  Sensibilizar a la población en la eliminación de pensamientos de feminismo extremo y machismo  Promover el liderazgo
	Ent.6	Que el gobierno muestre genuino interés en el formar grupo de ayuda que empodere y eduque a las mujeres  Una educación que comience desde el hogar hasta la escuela  Grupos de debates con hombres. Donde se pueda hablar de equidad
	Ent.7	Podemos inculcar desde pequeñas a las niñas, que no deben de aceptar ningún tipo de violencia, para que ya de adultas no se vean envueltas en este tipo de casos de sumisión
	Ent.8	Educar e instruir para el respeto a los derechos y salvaguardar la igualdad de género
	Ent.9	Crear campañas de concienciación  Crear leyes veraces y justas que si se cumplan

En la tabla 20 de la población, las participantes expresaron que “Hacer talleres, actividades donde se involucre a la pareja ya que “solo nos enfocamos en la mujer” sin embargo al hombre también hay que ayudarlo” y enseñarles a “Dar ejemplos y guiar a las personas a buenas costumbres y valores” para crear un futuro al “Instruir tanto a mujeres como a hombres en el marco del respeto y la igualdad” y sobre todo “educar para el cambio y no por el cambio”

Según (Saccomano, 2017) “el mundo es así y por eso lo queremos cambiar. Por eso necesitamos visibilizar el problema, con marchas y con lo que haga falta para que la sociedad Comprenda que estamos hablando de un problema social y no individual”

Vemos que la definición que ellas dieron tiene mucha similitud, las féminas están dispuestas a ayudar tanto a la víctima como al victimario, para poder disminuir este problema social que inicia con violencia y termina con muerte

### Entrevista realizada a población

Tabla 21. Percepción de las afecciones psicológicas

Ítems	Participantes	Acciones
¿Cómo percibe usted las atenciones psicológicas?	Ent.1	A través del trato de los que están a mi alrededor
	Ent.2	Muy buena
	Ent.3	Las atenciones psicológicas son algo necesario y personalmente todos deberíamos recibir más de alguna en nuestro proceso de crecimiento
	Ent.4	Son una gran fuente de bienestar personal, además de ser algo fundamental en el desarrollo de una sociedad más a gusto consigo misma
	Ent.5	Que son necesarias porque cada persona guarda siempre sentimientos y no siempre se van a abrir con su cercanos
	Ent.6	Como algo necesario y fundamental en el crecimiento personal
	Ent.7	Pienso que pueden ser de mucha ayuda para las mujeres que sufren algún tipo de maltrato

	Ent.8	Como algo muy bueno y de gran ayuda, pues es importante tener una mente sana
	Ent.9	Como consultas iguales a las que se acude por alguna enfermedad física

Las respuestas obtenidas de la población en la tabla 21, demuestran que perciben las atenciones “como algo necesario y fundamental en el crecimiento personal” también “Que son necesarias porque cada persona guarda siempre sentimientos y no siempre se van a abrir con su cercanos” una de ella decía que “muy buena” y otra que lo percibe “a través del trato de los que están a mi alrededor”

Según (Universidad de Murcia, 2018) la percepción puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación. Vemos que todas las participantes perciben las atenciones como algo bueno y de gran ayuda; para el crecimiento personal

### Entrevista realizada a la población

Tabla 22. Disposición de atención psicológica

Ítems	Participantes	Acciones
<b>¿Estaría usted dispuesta a recibir ayuda psicológica?</b>	Ent.1	Posiblemente
	Ent.2	Si
	Ent.3	Más que dispuesta
	Ent.4	Claro, si hace mucho tiempo he intentado llevar acabo alguna cita, pero mi tiempo no lo permite
	Ent.5	Sí, me gustaría
	Ent.6	Si
	Ent.7	En dado caso de que necesitara, si
	Ent.8	Sí, he estado interesada hace tiempo en ello
	Ent.9	Si

Las respuestas obtenidas de la población en la tabla 22, la mayoría de las participantes expresaron que “si” están dispuestas a recibir ayuda, y también comentaron que” si hace



mucho tiempo he intentado llevar acabo alguna cita, pero mi tiempo no lo permite” o “en dado caso de que necesitara, si”

Según (Celiu Salud Oficial, 2021)la norma seria que, si algo te produce sufrimiento, o interfiere de cualquier manera en el trascurso de tu vida, te conviene buscar ayuda.

Vemos que todas las féminas están dispuestas a recibir ayuda, y en el transcurso de la vida pasamos por procesos difíciles y son conscientes que un acontecimiento de esta magnitud, puede traer consecuencias en su desarrollo emocional y social.

### Entrevista realizada a la población

Tabla 23. Disposición a asistir a las actividades de empoderamiento

Ítems	Participantes	Acciones
<b>En caso de que se realice un grupo focal, dirigido al empoderamiento de la mujer, ¿Asistiría y en que cree que este le ayudaría?</b>	Ent.1	Me ayudaría a orientarme para que en un futuro no sufra de este tipo de abusos
	Ent.2	En estos tiempos el empoderamiento es algo que está surgiendo de gran manera, por ejemplo, muchas mujeres están vendiendo de todo y en línea, las mujeres ven que es una manera de un nuevo ingreso económico, y muy fácil de vender  Los grupos focales actuales son clases de manualidades, de cocina computación etc.... estos ayudarían a que la mujer se independice más y haga su dinero más fácilmente
	Ent.3	Asistiría, creo que me ayudaría a crear un carácter fuerte y decidido a luchar por mi felicidad y a no depender de nadie
	Ent.4	Me gustaría, si asistiría. Sin embargo, por la situación de la pandemia lo más probable es que no acuda
	Ent.5	sí, pero por la pandemia ahorita no creo
	Ent.6	Si sería bonito tener un espacio libre de expresión
	Ent.7	Si asistiría, pienso que sería de mucho ayuda claro que con la situación actual de la enfermedad

		es algo difícil, pero estando todo mejor si me gustaría
	Ent.8	Si me gustaría participar, tener nuevos conocimientos de cómo hacer valer mis derechos, sería bueno
	Ent.9	Si, a mejorar mi percepción acerca de las estrategias que se pueden tomar para evitar estos casos

Las respuestas obtenidas de la población en la tabla 23, todas comentaron que si asistirían y que “sería de gran ayuda para tener nuevos conocimientos de como valer mis derechos” y pero que “la situación actual de la enfermedad del Covid, es algo difícil, pero si me gustaría” ya que en “los grupos focales actuales son clases de manualidades, de cocina, computación etc. estos ayudarían a que la mujer se independice más y haga su dinero más fácilmente” y así de esa manera ayudar a mantener la economía en el hogar.

Según (Alicia & Varela-Ruiz, 2013) los grupos focales indagan como afectan diferentes fenómenos o situaciones a las personas; particularmente explican y profundizan en las percepciones, sentimientos y pensamientos de los sujetos involucrados en diversas problemáticas.

Vemos que todas las féminas están dispuestas a involucrarse a las actividades que se realicen, y de esa manera ayudar a otras mujeres a emprender y poder sustentar los gastos de su casa.

### **Entrevista realizada a familiares**

*Tabla 24. Ayudas brindadas a los familiares*

<b>Ítems</b>	<b>Participantes</b>	<b>Acciones</b>
<b>¿Qué tipo de ayuda han recibido o recibieron para sobre llevar la pérdida?</b>	Ent.1	Bueno a mi tía y a mí nos estaban llevando con una psicóloga y pues nos estaban dando seguimiento
	Ent.2	Algunas personas nos brindaron un poco de comida y dinero

Los familiares informan que durante el primer mes recibieron de vecinos comida y ayuda económica. Además de recibir ayuda psicológica por parte de las autoridades correspondientes, las beneficiadas en este aspecto fueron la hija y una prima de la víctima y tuvo una duración de un mes después del suceso

Según (Haro Baldón & Mendoza Montero, 2018) los familiares de la víctima deben, a más de asimilar la pérdida de su familiar, impulsar un proceso penal para sancionar al responsable, y lo más importante, determinar qué hacer con los hijos de la víctima, quienes han perdido a sus progenitores; es así que los abuelos maternos o paternos, tías o tíos, y parientes cercanos, desempeña el rol de los padres y si ninguno de ellos ejerce la tutoría, pasan a casas de acogimiento familiar.

Los familiares recibieron comida, ayuda económica y psicológica el primer mes, después no les dieron seguimiento, sin embargo, los más perjudicados son los hijos de la víctima y si los familiares no prestan las condiciones para tenerlos a cargo, ellos pasan a un centro de orfanato.

### Entrevista realizada a familiares

Tabla 25. Propuestas de la familia

Ítems	Participantes	Acciones
¿Qué piensa que se debe hacer para mejorar esta situación?	Ent.1	Bueno yo siempre he pensado seguir estudiando para salir a delante y pues trabajar para darle mejor vida a mi hermano
	Ent.2	Justicia

Podemos evidenciar en la tabla 25 notar que ambas tienen una perspectiva diferente de la pregunta, puesto que mientras la madre ve la justicia como una solución, la hija toma la pregunta en referencia a su vida personal al decir que buscará la superación profesional para beneficio a futuro de ella y su hermano

Según (Gobierno del encuentro, 2020) “el femicidio es la culminación de relaciones violentas por el odio, el desprecio, la venganza, el sentido de pertenencia desmedido por parte de hombres hacia sus parejas. Los pasos a seguir son: no callar, denunciar, campañas, estadísticas”

Las féminas exigen justicia, piensan que finalizar sus estudios académicos les ayudara a superarse en un futuro, sin embargo, el hablar desde que comienzan con la violencia física y psicológica, ayudar a las afectadas, asistir a las marchas y así estará apoyando para mejorar la situación.

### Entrevista realizada a familiares

Tabla 26. Percepción de los familiares sobre las atenciones psicológicas

Ítems	Participantes	Acciones
¿Cómo percibe usted las atenciones psicológicas?	Ent.1	Bueno, es muy buena porque me ha ayudado bastante a desahogarme en muchas ocasiones y me aconsejan bastante
	Ent.2	Es una gran ayuda y un beneficio

En la tabla 26 vemos que los familiares entienden que es necesario recibir ayuda psicológica. La hija que fue quien recibió ayuda expresa que esto le sirvió mucho para exteriorizar y desahogar los sentimientos que quedaron a consecuencia de la muerte de su madre

Según (Universidad de Murcia, 2018) “la percepción es un proceso de tres fases. Así pues. Es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades”. Vemos que todas las participantes tienen una imagen mental, clara de las atenciones psicológicas son de gran ayuda.

## Entrevista realizada a familiares

Tabla 27. Disposición de los familiares sobre las atenciones psicológicas

Ítems	Participantes	Acciones
¿Estaría dispuesta a recibir ayuda psicológica?	Ent.1	La verdad si porque me ayudaría bastante
	Ent.2	Si

Las familiares de la víctima, si están dispuestas a asistir terapias psicológicas en caso de que se les brinde esta ayuda, expresan que sería de mucha ayuda y la abuela de la hija de la víctima dijo que su nieta necesita aun seguir su proceso terapéutico

Según (Peredes, 2020)“la utilidad de la ayuda psicológica ante situaciones personales de difícil manejo, y ante dificultades emocionales como ansiedad, miedos, depresión, duelos, alteraciones de pensamiento, insomnio, trastornos alimenticios, adicciones, crisis vitales, familiares o de pareja, entre otros muchos padecimientos”

Vemos que las participantes, están dispuestas a recibir ayuda, las terapias nos ayudan a afrontar, situaciones personales muy difíciles.

## Entrevista realizada a familiares

Tabla 28. Propuestas de los familiares

Ítems	Participantes	Acciones
¿Qué tipos de acciones sugiere usted para promover el empoderamiento de la mujer?	Ent.1	Campañas y caminatas para que se unan más mujeres que estén pasando por algo que ellas no quieren seguir y ser libres y expresarse de manera libre
	Ent.2	Haría campañas y pedir más protección a las mujeres

Aquí los familiares sugieren que las campañas son una acción para ayudar a mujeres que están pasando por procesos de violencias, maltratos y abusos tanto físicos como psicológicos para que ellas puedan expresarse libremente y busquen ayuda profesional

Según (JESUITES educació, 2020) “todas las intervenciones sociales ofrecen la oportunidad de fomentar el empoderamiento de sus participantes. Estos son los diferentes mecanismos que podemos poner en marcha para contribuir al empoderamiento de la mujer: conocer la situación de género, promover una participación equitativa, atender a las necesidades prácticas y estratégicas de género, incluir acciones positivas en las intervenciones sociales”

Vemos que las acciones que sugieren son: campañas, talleres, caminatas, para que las mujeres puedan expresarse libremente.

### Entrevista realizada a familiares

Tabla 29. Asistencia los familiares de la víctima

Ítems	Participantes	Acciones
<b>En caso de que se realicen acciones tales como; grupos focales, campañas de liderazgos, cursos orientados al empoderamiento de la mujer, ¿asistiría y en que cree que estos les ayudarían?</b>	Ent.1	Pues si estaría dispuesta porque estaríamos luchando para que seamos protegidos y no suframos más, para poder hacer lo que nos gusta y lo que haría es apoyando en cada actividad que se haga
	Ent.2	Si serviría mucho por que podríamos ser independiente y podríamos salir adelante nosotras mismas

En la tabla 29 se puede evidenciar que las familiares de la víctima están dispuesta a asistir a los grupos focales que se realicen con el objetivo de salir adelante, hacer los que les gusta libremente, ser independiente y, sobre todo, sentirse protegidas

Según (ONU Mujeres, 2021) “empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para construir economías fuertes; establecer sociedades más estables y justas; alcanzar los objetivos del desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos acordados internacionalmente; mejorar la calidad de vida de las mujeres, de los hombres, de las familias y de las comunidades; y promover las prácticas y objetivos empresariales.

Vemos que las féminas están dispuestas a asistir a todas las actividades que realicen instituciones públicas y privadas, con el objetivo de hacer que las mujeres se independicen para garantizar una sociedad de mujeres libres.

## 10. Conclusiones

Para finalizar con este estudio, se evidenciarán los resultados obtenidos del impacto psicosocial que generan los femicidios en las mujeres de 18 a 28 años, por medio de los objetivos planteados en este trabajo.

En el primer objetivo, “conocer la percepción que tienen las mujeres de 18 a 28 años acerca del femicidio” inicialmente encontramos que tanto los pobladores como los familiares poseen del femicidio conocimientos que van desde lo básico a lo complejo. En cuanto al impacto del femicidio encontramos emociones compartidas entre las participantes, siendo estas, la tristeza, el enojo, impotencia, el odio y la desesperación.

Sin embargo, expresaron que este tipo de actos se da por la cultura machista y sumisa infundada desde el seno familiar, los sentimientos de inseguridad e inferioridad y los celos. También piensan que los victimarios son personas sin escrúpulos, enfermos mentales, animales que no razonan a la hora de arrebatar una vida y privar a una mujer, y que estas acciones posiblemente podrían erradicarse si se trabaja la educación desde edades tempranas por medio de los valores.

En el segundo objetivo, “identificar los efectos psicológicos que ocasionan los femicidios en las mujeres familiares de la víctima y la población”, tenemos que, este afecta no sólo a los familiares, sino también a la población, porque no sólo pierden la familia a un ser querido, también la población pierde una amiga, vecina o conocida.

El femicidio ocasiona que algunas de las participantes al igual que los familiares, se limiten a realizar actividades por las noches o que pierdan el deseo de entablar nuevas amistades o relaciones, por desconfianza o temor a morir a causa de ser mujeres.

En el tercer y último objetivo, “proponer acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer, para la prevención del femicidio desde la perspectiva de las mujeres familiares de la víctima y la población”, la población además de estar de acuerdo con las propuestas expuestas en las entrevistas, (talleres y capacitaciones), también proponen marchas en las cuales se sientan seguras y empoderadas, que se continúen las atenciones psicológicas pues consideran que estas son de mucha ayuda para la superación de la muerte de un familiar y para muchos



otros aspectos, otro de los puntos importantes que proponen es, capacitaciones casa a casa para erradicar el pensamiento machista en los hombres.

Cómo autores dejamos como aporte en este trabajo, primeramente, el hecho de haber estudiado a profundidad el femicidio, pero enfocado no sólo en la percepción que se tiene de él, sino también en las consecuencias Psicológicas que este deja a las mujeres familiares de las víctimas y a la población aledaña a ellas.

Otro de los aportes es, proponer acciones que contribuyan a que las mujeres se empoderen, dentro de estas acciones; capacitar a las mujeres para que estas vean la importancia de tener un oficio que les permita poder ser independientes económicamente, practicar el liderazgo, que puedan obtener por medio de estos sus propios ingresos, trabajar en ellas la inteligencia emocional, los cambios personales y el ser sororas entre mujeres. Además de talleres que promuevan la educación familiar enfocada en la erradicación de los pensamientos machistas y de sumisión.

## 11. Recomendaciones

### Dirigidas a la población

- Participar en toda acción o actividad que tenga como fin la educación a mujeres y hombres en el marco del respeto, libertad y cumplimiento de los derechos.
- Denunciar todo tipo de violencia del cual se tenga conocimiento, con el fin de cumplir con nuestro deber social.
- Trabajar en si mismas en la erradicación de frases despectivas o juicios deliberados sobre el modo de vivir, la vestimenta, el físico o la forma de ser de otras mujeres.

### Dirigidas al gobierno

- Asegurar que las organizaciones responsables ante estos actos, aseguren el cumplimiento de los protocolos de atención y acompañamiento psicológico y social a los hijos y familiares cercanos de las víctimas, que les ayude a sobrellevar la pérdida de su ser querido; de manera continua y sin interrupciones, es decir que dicha intervención pueda llegar a su final.
- A las autoridades judiciales garantizar la seguridad con el patrullaje continuo de las calles y no solo en ocasiones donde se encuentra de por medio algún acontecimiento “importante”
- Crear grupos con ayuda de instituciones, que visiten casa por casa a las mujeres ya sea en la ciudad como en las comunidades, con el propósito de movilizarlas y crear conciencia en ellas sobre la libertad económica y el valerse por sí mismas.
- Promover la creación y el fortalecimiento de los albergues para mujeres víctimas de violencia en todo el país, para que las mujeres en situaciones de mayor riesgo puedan tener una alternativa inmediata y segura.
- Implementar medidas de protección para brindar seguridad a los familiares de la víctima del femicidio, del victimario.

### **Dirigidas a la universidad**

- Una de las cosas que consideramos más importantes, es que, para posibles trabajos enfocados en femicidios, se trabaje la percepción de la población masculina, acerca del femicidio.
- Realizar más estudios donde se analicen directamente las consecuencias psicológicas del femicidio en familiares de la víctima.

## 12. Referencias bibliográficas

### Bibliografía

- Akl Moanack, P. M., Jimenez, E. P., & Aponte, F. L. (2016). *Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*. La Sabana: Universidad de la Sabana.
- Alicia, & Varela-Ruiz, M. H.-S. (Enero-Marzo de 2013). *Investigación en educación médica*. Obtenido de La técnica de grupos focales: <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-la-tecnica-grupos-focales-S2007505713726838#:~:text=La%20t%C3%A9cnica%20de%20grupos%20focales%20es%20un%20espacio,y%20participantes%2C%20con%20el%20prop%C3%B3sito%20de%20obtene>
- Asamblea Nacional. (18 de Julio de 2006). *JUSTIA Nicaragua*. Obtenido de DEL PROGRAMA NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DECRETO No. 36-2006: <https://nicaragua.justia.com/nacionales/decretos-ejecutivos/del-programa-nacional-de-equidad-de-genero-jul-18-2006/gdoc/>
- Avances psicologicos. (28 de Noviembre de 2018). *Psicología y mente*. Obtenido de Qué es la ansiedad: cómo reconocerla y qué hacer: <https://psicologiaymente.com/clinica/que-es-ansiedad>
- Badia, A. (20 de Marzo de 2019). *Psicología-Oline*. Obtenido de Qué es el miedo en psicología: <https://www.psicologia-online.com/que-es-el-miedo-en-psicologia-4406.html>
- Castillo, G. (15 de Noviembre de 2010). *Artículo 66*. Obtenido de Artículo 66: <https://www.google.com/amp/s/www.articulo66.com/2020/11/15/nicaragua-femicidios->
- Celius Salud Oficial. (12 de Enero de 2021). *Celius Salud Oficial*. Obtenido de Deberías buscar ayuda psicológica sí: [www.digicert.com](http://www.digicert.com)
- Cortez, D. M. (2011). *Programa de microcréditos Usura Cero en el municipio de Matagalpa en los periodos 2008 – 2010*. . Matagalpa.
- Cruz, E. (03 de 01 de 2018). *EL MUNDO*. Obtenido de ELMUNDO: <https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2018/01/30/el-perfil-de-un-feminicida/>
- Cruz, E. (30 de ENERO de 2018). *EL MUNDO*. Obtenido de EL MUNDO: <https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2018/01/30/el-perfil-de-un-feminicida/>
- Definición de ama de casa*. (2008). Obtenido de Copyright: <https://definicion.de/ama-de-casa/>
- Educrianza . (20 de noviembre de 2019). *Educrianza*. Obtenido de Qué es la sororidad. Definición y significado: <https://educrianza.com/sororidad-definicion-significado/>
- El feminismo contra la desigualdad*. (2018). Obtenido de El feminismo: [elfeminismo.com](http://elfeminismo.com)
- EL SIGLO DE DURANGO. (14 de septiembre de 2017). *EL SIGLO*. Obtenido de La vida de las familias luego de un feminicidio: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/905129.la-vida-de-las-familias-luego-de-un->

femicidio.html#:~:text=Hay%20familias%20enteras%20afectadas%2C%20pero%20quien es%20m%C3%A1s%20sufren,femicidios%20afectan%20a%20la%20din%C3%A1mica%20familiar%20poste

Escaño Hidalgo, A. (16 de Junio de 2019). *La mente es maravillosa*. Obtenido de ¿Qué es justo y qué es injusto?: <https://lamenteesmaravillosa.com/que-es-justo-y-que-es-injusto/>

*Femicidio y sus causas*. (2014). Obtenido de TeleSUR-ONU/ACH-AP: [www.Telesurtv.net.cdn.ampproject.org](http://www.Telesurtv.net.cdn.ampproject.org)

*Femicidio y sus causas*. (204). Obtenido de TeleSUR-ONU/ACH-AP: [www.telesurtv.net.cdn.a,pproject.org](http://www.telesurtv.net.cdn.a,pproject.org)

Flores, C. (21 de Septiembre de 2021). *La mesa redonda*. Obtenido de La mesa redonda: <https://www.lamesaredonda.net/al-menos-57-femicidios-en-nicaragua-en-lo-que-va-de-ano/>

Francia, G. (17 de Marzo de 2021). *Psilogia Oline*. Obtenido de Qué es la culpa en psicología: <https://www.psicologia-online.com/que-es-la-culpa-en-psicologia-5569.html>

*Fundemujer*. (2008). Obtenido de Fundemujer: <https://fundemujer.org.ni/sobre-fundemujer/>

Galo, J. E. (22 de Octubre de 2020). *La prensa*. Obtenido de La prensa: <https://www.laprensa.com.ni/2020/10/22/nacionales/2736667-65-mujeres-asesinadas-femicidios-en-nicaragua-superaron-las-cifras-del-ano-pasado>

Gobierno del encuentro. (3 de mayo de 2020). *Gobierno del encuentro*. Obtenido de Evitar los femicidios es posible si se denuncia la agresión a tiempo: [www.ministeriodelgobierno.gob.ec](http://www.ministeriodelgobierno.gob.ec)

Haro Baldón, S., & Mendoza Montero, M. J. (2018). *El femicidio y sus efectos en la familia de la víctima*. Chimborazo: Universidad Nacional de Chimborazo, 2018. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4742>

HOY. (19 de JULIO de 2012). *HOY*. Obtenido de HOY: <https://hoy.com.do/que-pasa-con-los-hijos-de-las-victimas-de-femicidio/>

JESUITES educació. (16 de julio de 2020). *JESUITES educació formación profesional*. Obtenido de Estrategias de empoderamiento de la mujer en las intervenciones sociales: <https://fp.uoc.fje.edu/blog/estrategias-de-empoderamiento-de-la-mujer-en-intervenciones-sociales/>

Katerine, C., Camacho Mera, C. A., Mendoza Bravo, H. R., & Vélez, Z. (2018). Descripción de las secuelas emocionales en familiares de las víctimas familiares de femicidio en Manabí. *Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907, 153.*

Lalupanicaragua. (04 de Septiembre de 2020). *Lalupa*. Obtenido de Lalupa: Urbina, J. (04 de septiembre de 2020). *lalupa*. Recuperado el 2020 de noviembre de 2020, de Mujeres en Nicaragua no se encuentran seguras; ni dentro, ni fuera de sus hogares: <https://lalupa.press/2020/09/04/mujeres-en-nicaragua-no-se-encuentran-seguras-ni->

- Lopez, N. (28 de Agosto de 2020). *Enfoques cualitativos y cuantitativos en una investigación, 6 consejos a considerar*. Obtenido de Educacion e investigación: <https://educacioneinvestigacion.com/enfoques-cualitativos-y-cuantitativos/>
- Metodologia de la investigación. (20 de Junio de 2021). *metodologia de la investigación*. Obtenido de metodo inductivo: <https://cibertareas.info/metodo-inductivo-metodologia-de-la-investigacion.html>
- Ministerio de relaciones exteriores. (2018). *ACCIONES DEL ESTADO DE NICARAGUA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2016-2018*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Women/SR/Femicide/Nicaragua.pdf>
- Minzi, M. C. (2007). La ética en la investigación psicológica. *Revista de la Universidad Adventista del Plata*, 05-18.
- Molina, J. (23 de 09 de 2021). *Tesisymasters.com*. Obtenido de 15 tipos de investigación y sus características: <https://tesisymasters.com.co/tipos-de-investigacion/>
- Moll, J. U. (09 de Noviembre de 2016). *psicologia y mente*. Obtenido de Psicología y mente: <https://psicologiaymente.com/forense/ciclo-violencia-relaciones-pareja>
- OMS. (08 de marzo de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- ONU Mujeres. (16 de noviembre de 2021). *ONU Mujeres Colombia*. Obtenido de Empoderamiento económico: <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/empoderamiento-economico>
- Palomares, L. (2019). *Avances Psicologicos*. Obtenido de ¿Qué es la tristeza en Psicología y en que se diferencia con la depresión? ¿Cuándo se debe acudir a terapia?: <https://www.avancepsicologos.com/que-es-la-tristeza/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20tristeza%20en%20psicolog%C3%ADa%3F%20La%20tristeza,estado%20de%20bienestar%20al%20que%20nos%20hab%C3%ADamos%20acostumbrado.>
- Pascual, J. (2021). *El duelo*. Obtenido de Julia pascual: <https://www.juliapascual.com/duelo/>
- Peña, B. (30 de abril de 2021). *Psicoactiva mujerhoy*. Obtenido de Estrés, concepto, definiciones y afrontamiento: <https://www.psicoactiva.com/blog/concepto-y-definiciones-de-estres/#:~:text=1.%20Definiciones%20de%20estr%C3%A9s%20basadas%20en%20la%20reputada,poder%20responder%20con%20%C3%A9xito%20ante%20las%20demandas%20ambientale>
- Peredes, M. J. (2020). *psonrie*. Obtenido de ¿Para que sirve la ayuda psicologica?: <https://www.psonrie.com/noticias-psicologia/para-que-sirve-la-ayuda-psicologica>
- plan internacional*. (26 de Marzo de 2021). Obtenido de 6 actividades que puedes realizar para prevenir la violencia contra la mujer: [planinternational.org.pe](http://planinternational.org.pe)

- Plan internacional*. (23 de marzo de 2021). Obtenido de 6 actividades que puedes realizar para prevenir la violencia contra la mujer: [planinternational.org.pe](http://planinternational.org.pe)
- Protocolo.org. (2 de Diciembre de 2021). *Protocolo.org*. Obtenido de El sentimiento de la rabia. ¿Por qué sentimos rabia? ¿De dónde nos viene la rabia?: <https://www.protocolo.org/social/etiqueta-social/el-sentimiento-de-la-rabia-por-que-sentimos-rabia-de-donde-nos-viene-la-rabia.html>
- R, A. G. (21 de Marzo de 2021). *cual es el rol de la mujer dentro de la familia*. Obtenido de Aleph.org.mx: <https://aleph.org.mx/cual-es-el-rol-de-la-mujer-dentro-de-la-familia>
- Real Academia Española. (2020). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/asombro>
- Reyna, F. (29 de Enero de 2019). *NTR Periodismo Critico*. Obtenido de Familiares de víctimas de feminicidio, los más afectados: <http://ntrzacatecas.com/2019/01/29/familiares-de-victimas-de-feminicidio-los-mas-afectados/>
- Sacomano, c. (18 de Abril de 2017). *El femicidio en america latina: ivacio legal o deficit del estado de derecho* . Obtenido de El femicidio en america latina: ivacio legal o deficit del estado de derecho : <https://www.corteidh.or.cr>
- Sáenz Fuentes, D. M., Romero Fuentes, I. M., & Sotelo Centeno, C. S. (2017). *Impacto psicosocial que genera los casos actuales de femicidio en la población femenina, del Barrio Alexis Arguello de la ciudad de Estelí*. Estelí.
- Sagárnaga, R. (02 de Diciembre de 2019). *La familia, la otra víctima del feminicidio*. Obtenido de LOS TIEMPOS: <https://www.lostiempos.com/oh/actualidad/20191202/familia-otra-victima-del-feminicidio>
- Tello, I. (23 de agosto de 2019). *Es el femicidio o feminicidio un crimen de odio?* Obtenido de Lexlatin: <https://www.lexlatin.com/opinion/es-el-femicidio-o-feminicidio-un-crimen-de-odio>
- Tiposde.com. (2021). *Tiposde.com*. Obtenido de Paradigma interpretativo: [https://tiposde.com/paradigma\\_interpretativo.html](https://tiposde.com/paradigma_interpretativo.html)
- Universidad de Murcia. (2018). *Universidad de Murcia*. Obtenido de La percepción: <https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>
- Velásquez, U. (07 de enero de 2020). *Despacho 505*. Obtenido de Despacho 505: <https://www.despacho505.com/femicidios-e-impunidad-se-disparan-en-nicaragua-63-mujeres-asesinadas-en-2019/>
- Vélez alava , N. G., Zambrano verez, K., Camacho Mera, A. C., & Mendoza Bravo, J. R. (2018). *Descripción de las secuelas emocionales en familias de víctimas de femicidio en Manabí*. Obtenido de Revista SAN GREGORIO: <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article7view/560>

VIDAL, J. P. (2020). *Clínica universidad de Navarra*. Obtenido de Depresión:  
<https://www.cun.es/enfermedades-tratamientos/enfermedades/depresion#:~:text=La%20depresi%C3%B3n%20es%20un%20trastorno%20mental%20caracterizado%20fundamentalmente,comportamiento%2C%20del%20grado%20de%20actividad%20y%20del%20pensamiento.>



## 13. Anexos

### Consentimiento informado

#### Estimado/a participante

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por Mayerling Castellón, Marcela Picado, Litzzy Ruiz, estudiantes de quinto año de psicología de la universidad FAREM-Estelí. Dicha investigación lleva por nombre “Impacto psicosocial que generan los femicidios en las mujeres entre 18 a 28 años, del Barrio 25 de abril de la ciudad de Matagalpa agosto-noviembre 2021”, tiene como propósito conocer las emociones y los diferentes conflictos que causan las noticias de femicidio entre las vecinas de los familiares de la víctima.

- La entrevista durará un mínimo de 20-30 minutos, y todo lo que usted diga será tratado de manera confidencial, es decir su identidad será protegida a través de un seudónimo.
- La información dicha por usted será utilizada únicamente para esta investigación
- Su participación es totalmente voluntaria. Usted puede detener su participación en cualquier momento si así desea, sin que eso le afecte de alguna manera, de igual manera puede dejar de responder una pregunta si esta le incomoda
- Si tiene una duda o pregunta sobre la investigación puede hacerla en el momento que lo desee y mejor le parezca

Se me ha leído y explicado de forma clara el presente consentimiento, he tenido la oportunidad de hacer preguntas y todas ellas han sido respondidas.

Nombre completo-\_\_\_\_\_

Firma del participante\_\_\_\_\_

Fecha\_\_\_\_\_

Firma del entrevistador\_\_\_\_\_

**Facultad Multidisciplinaria de Estelí**

**Entrevista para las vecinas de la madre hija de la victima**

**Somos estudiantes de la carrera de V año de Psicología, estamos realizando un estudio sobre el impacto psicosocial que generan los femicidios en las mujeres 18 a 28 años, del Barrio 25 de abril de la ciudad de Matagalpa, con el objetivo de conocer el impacto, las percepciones y efectos psicosociales del femicidio en las mujeres. Solicitamos su colaboración para dicho estudio a través de una entrevista, su información es valiosa y servirá para proponer acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer.**

**Agradecemos de antemano su valioso aporte al estudio**

**Sexo \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Barrio \_\_\_\_\_**

**Fecha \_\_\_\_\_**

**Estado civil \_\_\_\_\_ Religión \_\_\_\_\_ N° de hijos**

**\_\_\_\_\_**

**Percepción que tienen las mujeres de 18 a 28 años acerca del femicidio**

**a. ¿Qué conocimientos posee del femicidio?**

**b. ¿Qué emociones genera en usted cuando escucha la palabra femicidio?**

**c. ¿porque cree usted que se dan los femicidios?**

**d. ¿Qué piensa usted de las mujeres víctimas de violencia?**

**e. ¿Qué piensa usted de las mujeres víctimas de femicidio?**

**f. Se ha visto afectada psicológica y socialmente por el incremento de los femicidios, ¿De qué manera?**

**g. ¿Ha pensado en algún momento que usted o algún familiar puede ser víctima de femicidio? ¿Por qué?**

**h. ¿Qué siente usted al pensar en esa posibilidad?**

**i. ¿Qué piensa usted de la persona que cometen estos tipos de delitos?**

**j. ¿Considera usted que en un futuro nuestra sociedad se pueda ver libre de estos actos de odio contra la mujer? ¿Por qué?**

**k. ¿Qué piensa que se debe hacer para mejorar esta situación?**

**l. ¿Qué roll desempeña usted dentro de su hogar?**

**m. ¿Cómo percibe usted las atenciones psicológicas?**

**n. ¿Estaría usted dispuesto a recibir ayuda psicológica?**

**o. ¿En caso de que se realice un grupo focal, dirigido al empoderamiento de la mujer, ¿Asistiría y en que cree que este le ayudaría?**